



FACULTAD DE HUMANIDADES

Trabajo de Diploma

EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADA EN

Estudios Socioculturales

TÍTULO: El impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto “Las Coloradas Nueva” del municipio de Moa.

Autor(a): Delia Cruz Batista

Tutor(a): Lic. Leticia Machado Gámez

**Moa
Junio 2013**

Declaración de autoría

Declaro que yo soy la única autora del presente trabajo de diploma. Autorizo al Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa y a la Facultad de Humanidades para que hagan el uso que consideren necesario.

Para que así conste firmo la presente a los 3 días del mes de junio del 2013.

Autora: Delia Cruz Batista

Tutora: Lic. Leticia Machado Gámez

Pensamiento:

"Nuestra actitud y respuesta ante el divorcio, marcan la diferencia entre la amargura y la confianza en una vida mejor".

Silvia Russek,

Dedicatoria

Con este trabajo culmino esta importante carrera de Estudios Socioculturales, la que dedico con todo mi corazón a:

Joel David Hernández Cruz y Diana Hernández Cruz, mis lindos y adorados sobrinos.

A mí querida hermany, mi faro y guía ante la vida y a mi admirado cuñado Joel Hernández González, los que siempre me han dado confianza, comprensión y apoyo incondicional.

A mis padres, que con tanto amor y bondad siempre han esperado lo mejor de mí.

A Juan Modesto Casamayor García, con toda mi ternura y cariño, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre mi amor.

A las nuevas generaciones

Agradecimientos

A mi tutora Lic, Leticia Machado Gámez, quien ha sido capaz de trasmitirme su inteligencia y sabiduría dedicando muchas horas de su tiempo a la realización de este trabajo.

Al Lic, Victor Hugo Pérez Gallo, por su dedicación y esmero en cada momento, siempre dispuesto a trasmitir su conocimiento, sabiduría y sincera amistad.

A María Esther Ching (China) y Célida Montero, por su ayuda y apoyo incondicional en todo momento.

Al claustro de profesores durante toda mi carrera porque todos han aportado con mi formación.

A mis compañeros de aula que han estado presentes en cada momento, en especial a mi equipo, quienes han sabido darme apoyo siempre en los buenos y malos momentos.

A todos los que en algún momento me brindaron su mano para ayudarme cuando más los necesité quiero realizar esta declaración formal y decirles: el camino para llegar hasta aquí no ha sido fácil, sacrificios, incertidumbres y alegrías me han acompañado siempre y solo ha sido posible por el apoyo incondicional de mis familiares, compañeros y amigos a quien les agradezco infinitamente.

Resumen

En Cuba la tasa de divorcialidad está aumentando drásticamente. Fenómeno que afecta todas las áreas de la vida de la persona (personal, emocional, parental, económica, familiar, social, de trabajo y los aspectos prácticos de la vida diaria). En el territorio de Moa se desconoce el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres, lo que perjudica a la mujer, la familia y la sociedad en general; según datos estadísticos, en Moa más de la mitad de los matrimonios que se efectúan terminan en disolverse; el reparto “Las Coloradas Nueva” constituye el de mayor índice de divorcio en el municipio de Moa. Lo que ha derivado una situación problemática que justifica la investigación. A partir de esta se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cuál es el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto “Las Coloradas Nueva”?

Para lo que se traza como **objetivo general**: Determinar el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto “Las Coloradas Nueva”. Y como **objetivos específicos**: Describir el imaginario social respecto al divorcio y determinar los cambios que debido al divorcio han tenido las mujeres en su vida cotidiana. Para lo cual se utiliza el método fenomenológico y el etnográfico y como técnicas de recogida de información la entrevista en profundidad y el grupo de discusión, coincidiendo en que todas las entrevistadas usan los mismos términos para hablar de divorcio provocados por causas similares e impactando y creando cambios en la calidad de vida de las mujeres.

Abstract

The divorce rate in Cuba is increasing dramatically. This phenomenon affects all areas of a person's life (personal, emotional, parental, economic, familiar, social, work related and practical aspects of the daily life). In the Municipality of Moa the impact of divorce in the life quality of women is unknown, which damages the woman, the family and the society in general. The statistics show that in Moa more than half of the marriages are interrupted. The Neighborhood "Las Coloradas Nueva" has the highest divorce rate in Moa. This leads to problem situation that justify the research. Based on this, the following **scientific problem** is stated: Which is the impact of divorce in the life quality of women in "Las Coloradas Nueva" Neighborhood?

The **general objective** is: to determine the impact of the divorce in the quality life of women in "Las Coloradas Nueva" Neighborhood?. The **specific objectives** are to describe the social imaginary in terms of divorce and to determine the changes women have had in their daily life due to divorce. To this purpose, the phenomenological and ethnographic methods are used; and as gathering information techniques the deep interview and the group discussion are considered. All interviewed women coincide in the use of the same terms to speak about divorce provoke by similar causes and impacting and creating changes in the women's life quality.

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
Capítulo I: Acercamiento teórico a las variables demográficas: Nupcialidad y Divorcialidad.	4
1.1 La Nupcialidad y el Divorcio en el mundo. Principales conceptos	4
1.2 Causas y consecuencias del divorcio	8
1.3 El divorcio en Cuba	13
1.4 Calidad de vida	19
1.5 Conclusiones parciales	24
Capítulo II - Aspectos metodológicos de la investigación.	25
2.1 El paradigma cualitativo	25
2.2 Diseño Metodológico	27
2.2.1 Justificación de la investigación	27
2.3 Métodos usados en la investigación	29
2.3.1 Método fenomenológico	29
2.3.2 Método etnográfico	31
2.4 Técnica de recogida de información	34
2.4.1 Entrevista en profundidad	34
2.4.2 Análisis de documentos	35
2.4.3 Grupo de discusión	36
2.5 Grupo estudio	36
2.6 El carácter cualitativo de la investigación	37
2.7 La triangulación como proceso	37
2.8 Datos recogidos en la información	39
2.9 Integración de los resultados	44
Conclusiones	46
Recomendaciones	48
Bibliografía	49
Anexos	

Introducción

El proceso de divorcio ha sido descrito en la literatura como una crisis no normativa, circunstancial y por lo tanto no previsible, constituye una etapa distintiva, un proceso evolutivo alterno, diferente al ciclo vital de las parejas, familias intactas y puede ocurrir en cualquiera de las fases del ciclo a partir de la unión de la pareja. Establece una disolución reguladora del conflicto vincular, que tiene una influencia trascendente en la vida de ambos cónyuges y de cada uno de los integrantes de la familia toda vez que ha sido creada. Es un fenómeno muy frecuente en la actualidad, constituye la expresión, entre otros factores, de una no aceptación de lo inevitable e irrevocable de la relación conyugal a expensas de la felicidad personal, conlleva a disminuir la felicidad de las personas, además de que hace descender la calidad de vida, familiar, social y económica de los que lo sufren. Si bien la pareja actual enfrenta esta contradicción, lo cierto es que la ruptura conyugal constituye hoy una opción altamente demandada por aquellos casos que no encuentran en su relación, el espacio necesario para lograr autonomía, satisfacción, afirmación y crecimiento individual.

Cuba muestra uno de los índices más altos de divorcio, lo que se muestra como un fenómeno tentativo en la actualidad, el divorcio es moneda corriente y nadie se cuestiona las consecuencias emocionales o psicológicas que esto implica, debido a la cotidianeidad de esta situación. A la vez divorcio significa un cambio drástico en el estilo de vida de la familia y acarrea una serie de consecuencias que repercuten en la salud emocional de los involucrados y en sus allegados, así como desestabiliza a todos los miembros de la familia, altera en profundidad las relaciones entre los padres y los hijos durante los años decisivos en los que se forma su personalidad, y le hace perder las referencias simbólicas que ofrece el ambiente familiar, siendo los más afectados, además de la mujer que se ve sometida a grandes cambios en su vida personal y cotidiana.

En el territorio de Moa se desconoce el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres, lo que perjudica a la mujer, la familia y la sociedad en general; según datos estadísticos en el municipio más de la mitad de los matrimonios que se efectúan terminan

en disolverse, el reparto “Las Coloradas Nueva” constituye el de mayor índice de divorcio en el municipio.

Por lo que se traza como **Problema científico**: ¿Cuál es el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto “Las Coloradas Nueva”?

Objetivo General:

- Determinar el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto “Las Coloradas Nueva”.

Objetivos específicos:

- Describir el imaginario social de las mujeres respecto al divorcio.
- Determinar los cambios que debido al divorcio han tenido las mujeres en su vida cotidiana.

Hipótesis:

El divorcio provoca cambios en la mujer, afecta su autoestima y la obliga a responsabilizarse por su bienestar y satisfacción, y la del resto de su familia.

En la investigación se usa sobre todo el paradigma cualitativo para la interpretación del fenómeno objeto de estudio, puesto que su perspectiva holística da una panorámica más amplia de la situación problemática y permite desde el criterio de las mujeres determinar el impacto del divorcio en la calidad de vida.

Se usa como método para el análisis de la realidad y la aplicación de las técnicas la etnografía y la fenomenología, y como técnicas de recogida de datos la entrevista en profundidad y el grupo de discusión.

La investigación se estructura en dos capítulos. El **capítulo I: Acercamiento teórico a las variables demográficas: Nupcialidad y Divorcialidad.** Planteando todas aquellas teorías que sustentan, delimitan o describen el objeto de investigación y que sirven como pautas para futuras investigaciones así como de apoyo teórico y gnoseológico a la investigación.

El **capítulo II: Aspectos metodológicos de la investigación**, se esboza y justifica el uso de los métodos y técnicas utilizadas que han servido para recoger información en la práctica para llegar a resultados científicos. Se analizaron los datos recogidos en la investigación llegando a su integración general; así se argumentan y se explica la necesidad del uso de la triangulación de los métodos y técnicas en la investigación.

Esperamos que este trabajo sirva para futuras investigaciones sobre el fenómeno objeto de estudio.

Capítulo I: Acercamiento teórico a las variables demográficas: Nupcialidad y Divorcialidad.

1.1 La nupcialidad y el divorcio. Principales conceptos.

La nupcialidad es la cantidad proporcional de matrimonios, con respecto a la población de un lugar y tiempo determinados. Junto con la natalidad y la mortalidad, ese índice estadístico es fundamental en el crecimiento demográfico y para los niveles económicos de todo país. Es un indicador que influye en otras variables demográficas incidiendo de forma directa en los cambios en la familia y en la sociedad en general. A la vez, la divorcialidad, como fenómeno inverso, tiene implicaciones negativas, que perjudican a esa sociedad.

La nupcialidad se refiere al matrimonio como un fenómeno, incluyendo su cuantificación, las características de las personas unidas en matrimonio y la disolución de esas uniones, mediante el divorcio, la separación, la viudez y la anulación. A efectos de cubrir tanto las formas legales como las de hecho, actualmente se suele hablar de uniones conyugales y rupturas conyugales para dar cuenta de todos los tipos de unión o ruptura que haya implicado convivencia.

La nupcialidad se analiza a partir del número proporcional de matrimonios en un tiempo y lugar determinados. El índice {o} tasa de nupcialidad se mide por el número de matrimonios efectuados durante un período por cada mil personas vivas. Como fenómeno demográfico, ha ocupado un lugar secundario en el marco explicativo de la demografía y ello pese a las referencias directas que Thomas Robert Malthus vio cuando explica:

“la nupcialidad es el principal freno preventivo al crecimiento exponencial de la población: el retraso en la nupcialidad redundaría en un descenso de la fecundidad al recortar el lapso de años en los que las mujeres pueden tener descendencia”. (1995:126)

Es estudiada como una variable intermedia en el estudio del crecimiento natural de la población a través de su incidencia en la fecundidad, representando el tercer lugar en sus determinantes, incluyendo aspectos tales como: proporción de mujeres casadas o

unidas; edad al primer matrimonio o unión; períodos de no exposición al riesgo del embarazo por rupturas y celibato permanente.

En la demografía, comprende el estudio de la formación y de la disolución de las uniones. Por unión se entiende la cohabitación más o menos estable de una pareja, sancionada por la ley o la costumbre. El término comprende los matrimonios (matrimonio civil o religioso) y las uniones establecidas sin ninguna formalidad o ceremonia, denominadas uniones consensuales, uniones libres o convivencias.

El matrimonio pone en relación dos personas que pertenecen a grupos distintos y a sexos opuestos. Los distintos patrones que rigen a uno y a otro sexo también están determinados y relacionados con el número de sexos que nacen y perviven, no es igual en hombre que en mujer y con la edad de casamiento suele ser más tardía en el hombre que en la mujer, lo que hace que la nupcialidad sea un fenómeno asimétrico.

La palabra matrimonio proviene de latín *matris* que significa madre y *monium* que significa carga o gravamen. Existen varias definiciones otorgadas por los expertos: para Moto Salazar (2000: 168) el matrimonio “es un contrato por el que se unen dos personas de sexo diferente, con la doble finalidad de procrear una familia y ayudarse a soportar las cargas de la vida”.

Rafael de Pina (2003: 368) explica que “el matrimonio es la unión legal de dos personas de distinto sexo, realizada voluntariamente, con el propósito de convivencia permanente para el cumplimiento de todos los fines de la vida”.

Manuel Chávez Asencio (2003: 42) define que *“el matrimonio no es solo un vínculo de unión, sino un varón y una mujer entre los cuales existen relaciones jurídicas”*. Edgard Baqueiro Roja en su libro Derecho de Familia y Sucesiones cita a Marcel Planiol y Georges Ripert, (1990: 40) quien nos define al matrimonio como “la unión sexual del hombre y de la mujer, elevada a la dignidad del contrato por la ley, y de sacramento por la religión”.

El Código Civil para el Estado de Puebla en su artículo 294 define al matrimonio como: *contrato civil, por el cual un solo hombre y una sola mujer, se unen en sociedad para perpetuar la especie y ayudarse en la lucha por la existencia*".

Ralph Linton, (2008: 34) manifiesta que el matrimonio se constituye por la unión socialmente reconocida entre personas de sexo opuesto, atribuyéndole gran importancia al reconocerla como la base estable para la creación y organización de un grupo conyugal, así como para satisfacer las necesidades sexuales de los cónyuges y asegurar la reproducción.

El artículo dos del Código de la Familia plantea: El matrimonio es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida en común. Sólo producirá efectos legales cuando se formalice o se reconozca de acuerdo con las reglas establecidas en la Ley del Registro del Estado Civil.

El matrimonio como institución social, brinda una base estable para la creación y organización de una familia, abre la puerta a una reproducción demográfica, y pone en marcha una serie de mecanismos esenciales para la supervivencia de la sociedad. Común a todas las teorías es concebirlo, sin embargo, como la base sobre la cual se origina la familia.

Es necesario aclarar que se analizan criterios a partir de diferentes autores que defienden el concepto de matrimonio entre un hombre y una mujer, debido a que el interés de este estudio se enmarca en el análisis del divorcio a partir del criterio de la mujer, como integrante de la pareja, donde factores asociados al género, influyen en la manera en que se vive y valora el proceso de separación. Las problemáticas que se generan ante la disolución de la unión conyugal van a ser elaboradas y enfrentadas en dependencia de patrones socio-culturales y modelos ideo-afectivos edificados bajo parámetros diferentes para cada género; *"la intensidad de las emociones, el grado de apego y las estrategias de afrontamiento son diferentes en varones y mujeres, no como características inherentes a su sexo sino como producto de las formas de socialización, identidad de género y marco socio-político en el que se establecen las relaciones entre varones y mujeres"* (Guevara, E.S. y Montero, M., 1994, p.19).

El matrimonio es una institución de orden público y a la sociedad en general le importa que subsista, pero cuando dicho matrimonio se afecta, de tal forma que termina con los fines y objetivos del matrimonio, como la fidelidad, ayuda mutua, responsabilidad, convivencia sana, existe la opción del divorcio. El Estado ha creado al divorcio necesario como una excepción a un matrimonio mal habido, se refiere a la pérdida de los fines del matrimonio, por lo que las causas que originen ese rompimiento definitivo deben ser muy graves que hagan imposible la convivencia entre los cónyuges.

El **divorcio** (del latín *divortium*) es la disolución del matrimonio, mientras que en un sentido amplio, se refiere al proceso que tiene como intención dar término a una unión conyugal. En términos legales modernos, fue asentado por primera vez en el Código Civil francés de 1804, siguiendo aquellos postulados que veían al matrimonio como una verdadera unión libre y al divorcio como una necesidad natural. Es la consecuencia de la decisión acordada entre los dos cónyuges o tan solo la voluntad de uno de ellos, según corresponda el caso, de disolver el vínculo matrimonial por las diferencias irreconciliables que se suscitaron en la pareja.

La divorcialidad mide la frecuencia relativa de los divorcios de una población en un intervalo de tiempo específico, generalmente un año civil. Se calcula dividiendo los divorcios efectuados en un período determinado entre la población de ese período. Sara Montero (2005: 79) explica que el divorcio es la “disolución del vínculo matrimonial en vida de los cónyuges decretada por autoridad competente, por causas posteriores a la celebración del matrimonio, establecidas expresamente en la Ley”.

Benjamín Flores (2005: 84) manifiesta que el divorcio “es la disolución del vínculo del matrimonio, en vida de los cónyuges por una causa posterior a su celebración y que deja a los mismos cónyuges en aptitud de contraer nuevo matrimonio”. El Código Civil para el Estado de Puebla define en su artículo 428 que “el divorcio disuelve el matrimonio y deja a los ex cónyuges en aptitud de contraer otro”.

El proceso de divorcio, ha sido descrito en la literatura como una crisis no normativa, circunstancial y por lo tanto no previsible, “constituye una etapa distintiva, un proceso evolutivo alterno, diferente al ciclo vital de las parejas/ familias intactas y puede ocurrir en

cualquiera de las fases del ciclo a partir de la unión de la pareja” (Macías, R., 1994: 203). Establece una disolución reguladora del conflicto vincular, que tiene una influencia trascendente en la vida de ambos cónyuges y de cada uno de los integrantes de la familia toda vez que ha sido creada. Es un fenómeno muy frecuente en la actualidad “constituye la expresión, entre otros factores, de una no aceptación de lo inevitable e irrevocable de la relación conyugal a expensas de la felicidad personal” (Arés, P.2010: 1).

Si bien la pareja actual enfrenta esta contradicción, lo cierto es que la ruptura conyugal constituye hoy una opción altamente demandada por aquellos casos que no encuentran en su relación, el espacio necesario para lograr autonomía, satisfacción, afirmación y crecimiento individual. De ahí que el divorcio sea una institución que existe en la medida en que el matrimonio se produce.

La institución del divorcio es casi tan antigua como la del matrimonio, muchas culturas no lo admitían por cuestiones religiosas, sociales o económicas. La mayoría de las civilizaciones que regulaban la institución del matrimonio nunca la consideraron indisoluble, y su ruptura generalmente era solicitada por los hombres. Aunque en algunas de ellas, el nacimiento de un hijo le otorgaba al vínculo el carácter de indisoluble.

En muchas sociedades antiguas también era motivo de muerte, como en la antigua Babilonia, donde el divorcio podía ser pedido por cualquiera de los cónyuges, pero el adulterio de las mujeres era penado con la muerte.

1.2 Causas y consecuencias del divorcio.

El divorcio ha sido descrito por varios autores como una crisis no normativa, circunstancial y no previsible: “Constituye una etapa distintiva, un proceso evolutivo alterno [...] dentro de esta perspectiva puede ocurrir en cualquiera de las fases del ciclo a partir de la unión de la pareja” (Macías, 1994: 203). La Sociedad, en sí misma, no puede decirse que considere como buena la disolución del matrimonio, pero cada vez aumenta las estadísticas de parejas que terminan con su relación, donde influyen diferentes causas, dentro de las cuales se encuentran:

- **Infidelidad:** (la principal) la mayoría de las personas cuando descubren un engaño por parte de su pareja, sienten una sensación de estafa personal, muy difícil de superar.

- **Violencia doméstica:** muchas mujeres sufren en silencio este tipo de abuso y soportan como pueden tal situación, sin embargo, cada vez es mayor el número de esposas que deciden divorciarse, para erradicar el problema.

Inmadurez: es una de las causas más comunes entre las parejas que contrajeron matrimonio a una edad muy temprana, en la que, con apenas experiencia vital a sus espaldas, realmente no están preparados ninguno de los dos para afrontar las responsabilidades que conlleva la vida en común.

- **Falta de comunicación:** una buena comunicación y entendimiento entre los cónyuges es fundamental para una buena relación. Cuando se empiezan a ocultar cosas, a sentir que el otro no te hace partícipe de sus inquietudes, problemas, preocupaciones, es decir, cuando la comunicación comienza a escasear, la desconfianza aumenta, y puede llegar a arruinar la relación.

- **Incompatibilidad:** si el hombre y la mujer no son compatibles durante el noviazgo, el hecho de contraer matrimonio no cambiará las cosas en absoluto, al contrario, muy probablemente acabará con él.

- **Abandono:** la institución del Matrimonio consiste en una unión entre dos personas, con la finalidad de formar una familia y compartir una vida en común, sin embargo, cuando uno de los esposos comienza a sentirse abandonado por el otro la desilusión y la desdicha van creciendo, hasta el punto de desembocar en muchos casos en una separación o divorcio.

- **Fracaso de las expectativas:** es otro de los motivos principales por los que acaba un matrimonio, al inicio de la relación cada uno se crea una serie de expectativas e ideales sobre el otro, y cuando éstas no se producen o alcanzan en el futuro la persona se siente defraudada, frustrada y fracasada.

- **Diferencias culturales y religiosas:** en algunos casos de matrimonios entre personas con raíces culturales o creencias religiosas diferentes, éstas pueden ser a largo o corto

plazo un inconveniente muy importante, que separa en cierto modo a los miembros de la pareja, hasta hacer su relación inviable por completo.

- **Problemas de drogadicción o alcoholismo:** la convivencia diaria con una persona que consume drogas o alcohol en ocasiones va acompañada de discusiones, problemas económicos, disgustos, entre otros, provocando angustias en su relación. (Cuenca, B: 2012)

Aunque en la mayoría de los estudios realizados sobre el tema estas causas constituyan las fundamentales, se debe de tener en cuenta los resultados de otras investigaciones que exponen otras que aceleran el incremento de las tasas de divorcio, dentro de las que Rodríguez, M. (1995: 218) explica que no se puede dejar de mencionar el cambio de roles dentro del matrimonio, principalmente asociado a la incursión de las mujeres en el mercado laboral gracias a crecientes oportunidades en educación y empleo en conjunto con políticas más activas de inclusión.

Resulta incuestionable la influencia multicausal que tienen estos elementos en el desarrollo de la relación de pareja y la decisión de separarse. Reconocer el significado que la separación tiene para la pareja y la familia sería otro elemento importante a considerar. El divorcio puede representar, para algunos, el fracaso de un proyecto común y un ideal cultural. Otros lo perciben como una opción positiva y reconfortante para la pareja y las familias, que son capaces de afrontar los cambios que este supone. Sin embargo, sería falso suponer que siempre es así.

El éxito o fracaso de la ruptura depende de la manera en que se elabore el proceso de divorcio, de la valoración que se realice de sus implicaciones vistas en términos de riesgos a enfrentar y ganancias que reporta, de los mecanismos psicológicos que se activen durante el proceso desvinculador, así como de las estrategias que se sigan por ambas partes (Turtós y Valdés, 1999).

Spitze, Glenna; South, Scott J. (1985: 307) plantean que la probabilidad de divorcio es más fuerte en aquellas familias de ingresos medios, y en las que el marido desaprueba el trabajo de la esposa. Teniendo en cuenta lo planteado por Poortman, Anne- Rigt (2005:

168) cuando dice que el marido trabaja menos horas que la esposa haciendo que la interacción de pareja disminuya, especialmente en el caso de los primeros años del matrimonio. Varias investigaciones aluden a la existencia de una débil relación con la probabilidad de divorcio respecto a la independencia lograda por la mujer al acceder al mundo del trabajo.

Las consecuencias de un divorcio por lo general son devastadoras y de larga duración, sin tomar en cuenta la calidad de vida que se tuvo durante ese matrimonio. Si este se caracterizó por haber sido estable y bueno, va a dejar un dolor muy difícil de erradicar, a causa de los recuerdos imborrables que quedaron en todos los miembros de la familia envuelta, y en el resto de los familiares de la pareja. Desestabiliza a todos los miembros de la familia, altera en profundidad las relaciones entre los padres y los hijos durante los años decisivos en los que se forma su personalidad, y le hace perder las referencias simbólicas que ofrece el ambiente familiar, siendo los más afectados, además de la mujer que se ve sometida a grandes cambios en su vida personal y cotidiana.

Es indiscutible que nadie se casaría si supiera que el matrimonio terminará en separación, en muchos casos, la ruptura no supone el final del conflicto, sino el principio de una serie de nuevos problemas que afectan a más personas, y de forma más profunda y duradera. La nueva situación no excluye además que surjan nuevos problemas. Conlleva a secuelas en las sucesivas transiciones familiares que a menudo siguen a ese primer divorcio. En muchos casos acelera en los hijos problemas de conductas delictivas, fracaso en la escuela, ausencia de bienestar psicológico, mayor el riesgo de tener hijos en el futuro fuera del matrimonio y relaciones inestables.

En la actualidad, el divorcio es moneda corriente y nadie se cuestiona las consecuencias emocionales o psicológicas que esto implica, debido a la cotidianeidad de esta situación. Pero un divorcio significa un cambio drástico en el estilo de vida de la familia y acarrea una serie de consecuencias que repercuten en la salud emocional de los involucrados y en sus allegados.

Los miembros de la pareja no siempre tienen idea de las consecuencias de su resolución, ya que se mueven impulsados por la urgencia de terminar con una situación insostenible

que demanda atención inmediata, posteriormente al divorcio se presentan los síntomas de la separación, como la depresión, la desesperación, la confusión, el rencor, la culpa, entre otros. Estos sentimientos pueden manejarse mucho mejor con la asistencia de un terapeuta de pareja que ayude a cada miembro de la pareja a descubrir sus fortalezas.

La separación conyugal constituye un evento cuya trascendencia debe ser valorada en tres dimensiones de análisis: parental, conyugal y familiar. Sus implicaciones necesitan ser evaluadas de manera particular en cada nivel y de forma integral, teniendo en cuenta su interrelación. El divorcio afecta a todos los miembros de la familia, pero se trata de una experiencia diferente para hijos y padres.

Como resultado de la separación, los padres pueden desplazar su fracaso hacia los hijos, que se convierten con cierta frecuencia en *hijos-síntomas*, depositarios de aquellos ideales sobre la conyugalidad que resultaron irrealizables. Los hijos pueden pasar a ser receptores de las hostilidades dirigidas hacia el ex cónyuge. Los efectos del divorcio en los niños van mucho más allá de lo que se puede prever. Ante la separación de la pareja, los hijos pueden vivenciar una sensación de derrumbe.

Uno construye la realidad [...] acorde con la familia, y de pronto esa realidad que lo hizo crecer se desmorona [...] los padres dejan de ser el "ideal deseado", para convertirse en seres humanos con equivocaciones y limitaciones personales (Fundaih, 1995: 11).

El divorcio provoca efectos en los hijos sobre los que deben reflexionar los adultos, de manera que sean lo menos lacerantes para los más pequeños (Turtós y Valdés, 1999). Entre tales efectos, se pueden mencionar los siguientes.

- Ausencia de un progenitor que pudiera ser el modelo o compañero del niño en la incorporación de roles genéricos.
- Alejamiento de una de las figuras de autoridad, modificando el sistema jerárquico de la familia.
- La mayoría de los niños se perciben como incompetentes, se sienten enajenados, incompletos y ansían un vínculo afectivo profundo y estable.

El divorcio sufre un importe económico (el matrimonio es, además de una institución social, una institución económica, genera un capital social y humano que se afecta con la separación). Afecta la estabilidad de la familia y provoca un mayor costo, tanto para sus miembros como para el Estado. Tiene muchas consecuencias sociales. Las rupturas reducen la salud, la riqueza y el bienestar, lo que pone más presión en las relaciones y facilita que haya nuevas rupturas, haciendo que ese círculo vicioso siga rodando.

La separación conyugal tiene entre sus resultados más visibles, el incremento de nuevos modelos de familias: las monoparentales y reconstituidas, presentando características muy peculiares. En ellas no se trata de edificar un nuevo grupo que anule toda la vida anterior y donde se configura una dinámica diferente; se trata de una organización que impone grandes retos a sus integrantes. Una parte importante de estos desafíos deben ser enfrentados por las mujeres, que en no pocas oportunidades pasan a ser jefas de hogar, quedando ante la alternativa irremisible de asimilar e incorporar con rapidez los cambios que ocasiona el divorcio en el funcionamiento familiar.

El divorcio no es el problema, sino el resultado de un conjunto de inconvenientes, desavenencias y problemáticas vividas en el contexto del matrimonio que puede radicar con uno u ambos cónyuges. (Rodríguez, M. 1995: 218), catalogándose por varios investigadores como el segundo proceso más estresante durante la edad adulta, inmediatamente después de la muerte de uno de los cónyuges.

Algunos autores, tomando como elemento de análisis al adulto divorciado que es padre y/o miembro de la familia, indican que el divorcio es el gran responsable de las profundas alteraciones que sufre el sistema familiar post -divorcio, obligando a sus subsistemas a reorganizarse estructuralmente. (Lamela, Diogo; Figueiredoa, Bárbara; Bastos, Alicia 2010: 562).

1.3 El divorcio en Cuba.

Los divorcios en Cuba han aumentado de forma “extraordinaria” y su índice casi se triplicó en las últimas décadas hasta alcanzar una proporción de 64 por cada 100 matrimonios en 2009 (según un artículo divulgado por la revista Mujeres Mayo/ 2011). La tasa de

divorcialidad ha aumentado en Cuba de manera significativa, pasando de ser de 0,4 divorcios por cada mil habitantes en 1958 a 2,5 en 1980, 3,5 en 1990 y 6 en 1993 (valor superior alcanzado históricamente).

La publicación oficial cita datos del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana según los cuales la proporción entre divorcios y matrimonios casi se triplicó de 1970 a 2009. Aunque el incremento del divorcio no ha sido estable desde el punto de vista estadístico, muestra relaciones de proporcionalidad con respecto a la tasa de nupcialidad, siguiendo un patrón similar. Los datos indican que la relación divorcio-matrimonio ha pasado de 22 divorcios por cada 100 matrimonios en 1970 a 39 en 1981, 67,6 en 1997, y 68,9 en 1999 (Durán et al., 1999; Benítez, 1999; ONE, 1999).

Cuba, muestra uno de los índices más altos de divorcio, lo que se muestra como un fenómeno tentativo al identificarse cifras que pertenecen a las sociedades industrializadas (Quiñones Padrón, Junio 2008).

María Elena Benítez, investigadora del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana explica en la revista *Mujeres* que los cubanos “*se unen y se separan con facilidad y frecuencia*”. La edición digital de la revista, portavoz de la Federación de Mujeres de Cuba (FMC), indica que es “imposible” contabilizar las “separaciones que quedan fuera de la ley”, pero de tenerlas en cuenta “harían mayor el alcance del “divorcio a la cubana”. Datos del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas indican que en 2009 hubo un total de 35.034 “sentencias firmes” de divorcio, para una tasa de 3,1 por ciento por cada 1.000 habitantes. Señala que el divorcio fue establecido oficialmente en Cuba en 1917 y desde entonces las tasas se mantuvieron en valores ínfimos, hasta que en 1963 se sobrepasó por primera vez la barrera de uno por cada 1.000 habitantes.

El “pico más alto” tuvo lugar en 1993 con 6 por cada 1.000 habitantes, en plena crisis económica del llamado período especial cubano tras la caída del bloque socialista, y en los últimos años la tasa se ha mantenido “alta pero estable” entre 3 y 3,4. Dentro de las tendencias actuales de la familia cubana existe una alta recurrencia a vivir en pareja, un

incremento de las uniones consensuales y también de la disolución de esos vínculos y el divorcio.

Con una tasa de divorcialidad que clasifica entre las más altas de América Latina y el Caribe, la disolución de uniones sigue siendo un tema controvertido: para algunas personas denota inestabilidad y crisis familiar; para otras es la posibilidad de poner fin a una unión insatisfactoria. *Hay que aceptar, también, que el divorcio es una nueva oportunidad para encontrar a alguien compatible y ser más feliz. No hay nada peor que un mal matrimonio, tanto para la pareja como para los hijos. Con el tiempo, todo matrimonio disuelto e hijos comprenden que el divorcio fue un mal menor, frente a una relación que había perdido su sentido,* argumenta (Benítez. 1999:34)

Especialistas en el tema reconocen que la disolución del vínculo, por divorcio o separación, sigue siendo una garantía, sobre todo para la mujer. «En muchas ocasiones es preferible una disolución armoniosa que la estabilidad en el tiempo con crisis y conflictos no resueltos, que cargan de violencia la cotidianidad del hogar», suscribe el equipo de autores de *La familia cubana en el parte aguas de dos siglos*, estudio del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de 2008.

Con respecto a la duración del vínculo, se observa un crecimiento del porcentaje de parejas que se divorcian antes de los tres años de matrimonio. Muchos jóvenes llegan al casamiento con propósitos poco precisos, y se apela con frecuencia e inmediatez a la ruptura, valorada como única alternativa posible en tanto no se agotan todas las posibilidades en la solución de los conflictos desde la relación (Reca et al., 1989).

En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. En 1994, por cada 100 matrimonios hubo 48,4 divorcios. En 1995, hubo 57,4 por cada 100 uniones. La mayoría de los divorcios en 1999 se situó entre las edades de 25 y 29 años. En el citado año, en los matrimonios entre tres y cinco años hubo 9,787 divorcios, y entre las edades de seis y nueve años fueron 10,615 divorcios. Es notorio que el 78,1 por ciento de los divorciados vivían con la familia (los llamados agregados).

Las autoridades gubernamentales aceptan que Cuba posee uno de los mayores índices mundiales de divorcios: 3.6 por cada mil habitantes en 1989; 4.2 en 1995 (segundo lugar en el mundo); y 3.5 en 1999. Desde luego que estas estadísticas, tomadas de la revista Bohemia (Vladia Rubio y otros), deben tomarse con reserva, debido que a partir del año 1987 cuatro de cada cinco mujeres en la Isla mantienen relaciones de pareja sin vínculo legal, razón por la cual el 80 por ciento del total de las uniones son imposibles de controlar.

Del total de divorcios concedidos en 1999 (39.473), el mayor porcentaje se ubica en las mujeres del grupo de edad de 25-29 años (aproximadamente el 24,5%). En los hombres se estima esta misma cifra, pero para las edades de entre 30-34 años. *“Este desplazamiento en los grupos de edades según el sexo se corresponde con la tendencia generalizada de que las mujeres seleccionan con mayor preferencia hombres de un grupo de edad superior”* (Benítez, ídem).

No obstante, la tasa de matrimonios creció en el año 2000 hasta 5.1 por cada mil habitantes, lo que demuestra un elevado índice a nivel mundial. Los divorcios contabilizados en el año 2011 fueron 29 mil 709, uno de cada dos matrimonios, lo que resulta una mínima reducción respecto al 2010, pero la mitad de 1993 cuando hubo más rupturas de parejas cubanas legalmente constituidas.

La falta de comunicación, celos, violencia, desamor, desencanto, convivencia difícil, infidelidad, falta de afinidades y proyectos comunes, diferencias irreconciliables, falta de privacidad de vivienda o simplemente el distanciamiento constituyen algunas de las causas de divorcio en el país. La psiquiatra Ileana Trevín apuntó que en 8 de cada 10 parejas se comenten infidelidades, aunque de ellas, una sola se rompe.

Algunos estudios coinciden en señalar que, en la actualidad, el proceso de formación, desarrollo y ruptura de la relación de pareja está siendo afectado por fenómenos psicosociales tales como: modificaciones en la concepción del amor; demandas y asignaciones del medio social en el que se inserta la pareja; modo en que se elaboran los límites intra e interdiádicos; y evolución de los valores culturales de la libertad sexual y conyugal (Valdés, 1999 y otros).

Varios especialistas, nacionales y extranjeros, consideran como factores básicos del divorcio el desarrollo de las libertades individuales y la toma de conciencia del papel de la mujer en la sociedad; los problemas de convivencia que debe enfrentar la pareja por igual; la educación de los hijos; la lucha por el bienestar familiar y la seguridad en la vejez; la superación profesional de los cónyuges, entre otros factores.

Según estudios realizados se ha postergado la edad en que las mujeres se casan y tienen a sus primeros hijos. En la sociedad cubana existe actualmente un número elevado de mujeres divorciadas ejerciendo la jefatura de hogar. Para la profesora Patricia Arés (1999), los divorcios atentan contra la estabilidad familiar, pero a la vez pueden estar indicando avances,

"... la gente tiene conciencia de cuándo las cosas no están bien y buscan que el vínculo sea satisfactorio. No quieren vivir en pareja como algo irremediable, sino para ser feliz, y eso expresa un desarrollo personalógico, de lo individual, desde el punto de vista humano".

Por su parte, la jurista Olga Mesa Castillo, quien preside la Sociedad Cubana de Derecho de Familia, considera que el divorcio, solamente su planteo, implica el fracaso o por lo menos el naufragio matrimonial. Un aspecto favorable es que ha disminuido el rechazo y el estigma hacia las divorciadas, fenómeno que hasta hace apenas unas décadas esclavizaba a las mujeres a un matrimonio sin amor o comprensión.

Algunos consideran el divorcio como factor antisocial, que amenaza el futuro de la familia, otros considerando la historia de la humanidad, donde ha estado presente el matrimonio, como ritual y forma de reconocimiento de unión socialmente manifiestan que la ruptura de la pareja lo fortalece, permitiendo sucesivos emparejamientos menos equívocos o mas felices que los anteriores. De hecho la mayor parte de la población se encuentra casada y los divorciados, pese a una primera experiencia de un divorcio, se vuelven a casar.

Según el Código de la Familia cubano, de 1975, el divorcio con disolución de vínculo procede, en primer lugar, por mutuo acuerdo de los cónyuges y, en segundo, cuando el tribunal compruebe que existen causas que indiquen que el matrimonio ha perdido sentido

para la pareja, los hijos y la sociedad. El artículo 51 de esa legislación establece que el sentido del matrimonio se ha perdido al crearse una situación objetiva que impide que la unión se mantenga.

La abogada Lucía Pérez Fernández, del Bufete Colectivo José Martí, en La Habana, asegura que en Cuba el proceso especial de divorcio puede establecerlo cualquiera de las partes que conforman la pareja, o presentarse juntos en el Bufete Colectivo de su elección para contratar los servicios de un abogado.

Según especialistas, el divorcio por mutuo acuerdo constituye una expresión de la autonomía de la voluntad, principio básico del derecho civil en materia contractual. Antes de la promulgación del Código de la Familia, el divorcio procedía por ciertas causales, incluyendo las de culpabilidad de uno de los cónyuges, como el adulterio o el abandono del hogar.

La ley cubana establece que, en la sentencia de divorcio, el tribunal deberá determinar cuál de los progenitores conservará la guarda y cuidado de los hijos menores frutos del matrimonio y dispondrá lo conveniente para que los menores mantengan la adecuada comunicación con el padre que no reciba dicha guarda. En ocasiones, tras la disolución de la pareja se produce el divorcio de los hijos, con una repercusión negativa para su educación y desarrollo. Por tal motivo, los especialistas recomiendan a la madre y al padre mantener una comunicación adecuada, en bien de la descendencia.

Está demostrado que el divorcio, no es un concepto que se hereda a través de los genes de los padres. El divorcio se ha incrustado con mucha fuerza en las costumbres sociales y a través de lo que han visto a sus padres, familiares y amigos, al observar o sufrir la inestabilidad matrimonial. Esta percepción influye enormemente en los divorcios, sean por primera o por segunda vez.

El emparejamiento selectivo, es la tendencia de casarse con otras personas que se parecen mucho a ellos. En este caso los hijos de esas parejas divorciadas se ven expuestos a padres con mayores niveles de aceptación del divorcio, lo que siempre influye incluso en el subconsciente, al consentimiento de futuras relaciones matrimoniales donde

el factor de matrimonio para toda la vida no tiene ningún arraigo. El divorcio conlleva a disminuir la felicidad de las personas, además de que hace descender la calidad de vida, familiar, social y económica de los que lo sufren.

1.4 Calidad de vida.

La palabra calidad se deriva de cualidad que significa cada una de las circunstancias o caracteres superiores y excelentes que distinguen a las personas y cosas. Vida significa fuerza interna substancial en virtud de la cual obra el ser que la posee, conducta o método de vivir con respecto a las acciones de los seres humanos.

La calidad de vida es un concepto que va más allá de lo físico, implica valores y actitudes mentales. Es un estado positivo desde todos los puntos de vista. Es estar en la plenitud; es poder funcionar ciento por ciento física, psíquica y emocionalmente; es encontrarse en buenas condiciones, fuerte, resistente a las enfermedades o poder sobreponerse rápidamente a ellas; es poder disfrutar, hacerse cargo de las responsabilidades, combatir la tensión nerviosa y el estrés; estar en paz. La persona que mantiene su calidad de vida es una persona que se siente bien, vigorosa, entusiasmada, con la sonrisa propia del que se siente bien en todas sus dimensiones.

A lo largo del tiempo, se ha definido como la calidad de las condiciones de vida de una persona, como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta, y por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales, no obstante, se estarían omitiendo aspectos que intervienen directamente con la forma de interpretar o no las situaciones como positivas o no, es decir, aspectos que influyen la escala de valores y las expectativas de la personas.

Se utiliza para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades por sí, es decir, informalmente es el grado en que los individuos o sociedades tienen altos valores en los índices de bienestar social. El término no debe ser confundido con el concepto de

estándar o nivel de vida, que se basa primariamente en ingresos. Indicadores de calidad de vida incluyen elementos de riqueza, empleo, ambiente físico y arquitectónico, salud física y mental, educación, recreación y pertenencia o cohesión social.

Afirma Juan Carlos Paullier (2010: 12) que: *“La calidad de vida es el equilibrio del cuerpo y la mente, como individuos que vivimos en sociedad y no aislados en una burbuja. Es aprender a gerenciar nuestras vidas. A adoptar conductas saludables. A alimentarnos sanamente, a realizar actividades físicas de forma regular, a realizarnos chequeos periódicos, a disfrutar del tiempo libre y compartir el mayor tiempo posible con nuestros afectos”*.

Es una categoría multidimensional, presupone el reconocimiento de las dimensiones materiales, culturales, psicológicas y espirituales del hombre, combate el concepto de hombre unidimensional y uniforme y obliga a desplegar mucha creatividad para aprender la diversidad humana. Lo anterior se acopla a la perfección a la mayoría de las tendencias actuales quienes rechazan el concebir al humano como ser lineal, ello se considera obsoleto, ya que desde su misma corporalidad la complejidad el ser humano es indescriptible, por ello acercarse a los procesos desde una forma holística permite mayor comprensión de esta madeja de factores mutuamente influyentes; por ello el concepto de Calidad de Vida depende en gran parte de la concepción propia de mundo que tiene el sujeto en particular: la interpretación y valoración que le da a lo que tiene, vive y espera. En otras palabras y a modo de síntesis se recalca el valor de la interpretación que se realiza a los hechos y lo objetivo que se tiene en la vida, es decir, el baluarte inmensurable de lo subjetivo: "los lentes con los que nos paramos y vemos el mundo".

Se define en términos generales como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento y/o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva, ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo

complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”.

En las personas, la forma de sentir o pensar acerca de algo está influido directamente por los factores del entorno, en especial, la cultura. De esta manera, si se graficara el proceso, las personas (definidas como seres sociales) se transforman en la intersección de éstos factores, es decir, "nosotros, los seres humanos operamos en nuestra vida en muchos y diferentes dominios de realidad, los cuales como diferentes redes de conversaciones y explicaciones se intersectan en nuestros cuerpos. En otras palabras, el ego es un modo dinámico en un espacio multidimensional de identidades humanas, y el yo – el humano individual – es la corporalidad que realiza la intersección de las redes de conversaciones que constituyen el ego”.

Si se le da otra lectura a éste planteamiento, se puede decir que sostiene que los seres humanos poseen encapsulada cierta forma de sentir y pensar (nuestra subjetividad), es decir, el propio vivenciar subjetivo se ve limitado por la cultura en la que se está inserto, de esta manera, si una mujer africana está a punto de contraer matrimonio no va a sentir y pensar lo mismo acerca del matrimonio que una mujer chilena que esté en la misma situación, simplemente porque son dos personas distintas que se construyeron en lugares distintos, con características distintas, con representaciones sociales distintas y rituales distintos de matrimonio.

De acuerdo a lo anterior, si se está determinado por la cultura en la que se esté inserto, podría pensarse que la calidad de vida se daría igual para las distintas culturas y entonces pudiera definirse el concepto abordando los distintos factores de cada cultura, pero no basta con eso. Hay un espacio en el medio de las intersecciones de factores que influyen en el accionar como la tan mencionada cultura, la historia personal, la ubicación sociocultural y geográfica en donde se nace, etc, y ese espacio es lo que le da a cada persona su manera de sentir la vida, sus expectativas, sus metas, sus deseos, su sentido de vida, y que se relaciona directamente con la libertad (siempre entendiéndola como limitada por los factores del entorno).

La libertad, rectamente comprendida es un cumplimiento por la persona de la ordenada secuencia de eventos de su vida. La persona libre se mueve voluntaria, libre y

responsablemente para desempeñar su importante papel en un mundo cuyos eventos determinados pasan por él y por su elección y voluntad espontánea. Es ésta libertad la que diferencia el ser de cada persona, ese espacio que queda en el corazón y que está intersectado por muchos factores es lo que hace elegir cosas distintas, en otras palabras es la subjetividad propia.

Desde esta perspectiva, no se puede hablar de calidad de vida sin considerar las diferencias individuales, sin considerar la importancia de lo subjetivo que rodea a ésta y lo más importante sin olvidar que se está hablando de la felicidad de las personas. Como se mencionó anteriormente, muchas personas han intentado teorizar acerca del concepto de calidad de vida, y la forma en que las personas la alcanzarían. Estas teorías, por lo general, se encuentran sesgadas por la visión o enfoque al que se encuentra adscrito quien la plantea, por lo tanto, presentan limitaciones en sus conceptos. En este sentido, es interesante preguntarse qué tanto tiene en consideración la subjetividad, las diferencias personales y la espiritualidad (tales como las vivencias, experiencias, estilos de crianza, lugar de nacimiento, entre otros) al momento de definir el concepto de calidad de vida y bienestar subjetivo. Estos factores cumplen un rol fundamental en lo que la persona va a entender o va a buscar para su bienestar subjetivo o calidad de vida y cómo enfrentarán las adversidades.

Otra teoría planteada por Diener (1984) que considera aspectos subjetivos y personales es la que se conoce como teoría teleológica o finalista. Esta que reconoce el bienestar subjetivo como posible de alcanzar por medio del establecimiento, acercamiento y cumplimiento de las propias metas. Dentro de esta teoría Diener presenta entre los factores relevantes al contexto o cultura.

En esta consideración es posible apreciar un acercamiento a lo subjetivo y las diferencias personales dentro del concepto calidad de vida. Al plantear que no todas las metas producirán bienestar subjetivo, está considerando la acción de la propia persona en la consecución de éste, ya que no sería la meta en sí la que haría que la persona lo alcanzara, sino la elaboración de las propias capacidades, de las posibilidades de alcanzar las metas y de la valoración de la sociedad.

En las sociedades actuales existe una tendencia a sentir temor a vivir el día a día, a mirar hacia delante y no ver nada. Al plantear metas se hace real el futuro, lo que permite, de alguna forma apaciguar la ansiedad que ello produce, mejorando la calidad de vida y obteniendo bienestar subjetivo. Siempre desde el eje de la subjetividad, el hecho de entender conceptualmente "calidad de vida", se requiere comprender que, al concebirse: "vida" se hace referencia a una forma de existencia superior a lo físico únicamente puesto que se debería considerar el ámbito de relaciones sociales del individuo, sus posibilidades de acceso a los bienes culturales, su entorno ecológico-ambiental, los riesgos a que se encuentra sometida su salud física y psíquica, entre otros elementos; en otras palabras, además de sus nexos con los demás en la esfera social y comunitaria, trasciende a su individualidad.

Calidad de vida es un concepto relativo que depende de cada grupo social y de lo que éste defina como su situación ideal de bienestar por su acceso a un conjunto de bienes y servicios, así como al ejercicio de sus derechos y al respeto de sus valores"; es así como cada grupo social identifica las tendencias en materia de bienestar, por ello se hace preciso diferenciar los diversos modos de vida, aspiraciones e ideales, éticas e idiosincrasias de los conjuntos sociales, para distinguir los diferentes eslabones y magnitudes, pudiendo así dimensionar mejor las respectivas variaciones entre unos y otros sectores de la comunidad, y tal como plantea Blanco (1988) los valores, apetencias e idearios varían notoriamente en el tiempo y al interior de las esferas y estratos que conforman las estructuras sociales.

La calidad de vida estaría además construida histórica y culturalmente con valores sujetos a las variables de tiempo, espacio e imaginarios, con los particulares grados y alcances de desarrollo de cada época y sociedad, y su consecuente forma particular de mirar el mundo. Calidad de vida se considerada como subjetivo, a través de todo el mundo varía en la cultura en la cual se enmarque, en el espacio y en el tiempo. Gallopin (1980), menciona que precisamente el punto central depende de la situación, y que el conjunto de las variables ambientales más pertinentes puede y debe ser diferente en diversos contextos.

Lo que en un medio ambiente determinado es positivo o negativo, dentro de ciertos límites extremos inferiores y superiores, puede cambiar mucho según las distintas situaciones y, salvo en el caso de variables como las que influyen en la salud humana (que es una tendencia objetiva de la calidad de la vida), resulta casi imposible ordenar la calidad del medio ambiente sobre una base universal.

1.5 Conclusiones parciales.

- El concepto de separación/ divorcio se plantea como una disolución *reguladora* del conflicto vincular. Debe verse como una excepción a aquellos matrimonios donde los derechos y obligaciones se han perdido y han provocado situaciones irreparables. Entenderse, como el medio para subsanar las situaciones generales en un mal matrimonio y que los cónyuges alcancen sus objetivos.
- La separación o divorcio es un problema que va en aumento. Tiene una influencia trascendente en la vida de ambos cónyuges y de cada uno de los integrantes de la familia. Causa empobrecimiento económico, afectivo y humano, iniciando por los niños e incidiendo en el cambio de rol de las mujeres y en cada miembro de la familia.
- El divorcio ha sido descrito por varios autores como una crisis no normativa, circunstancial y no previsible.
- En Cuba los divorcios han aumentado de forma extraordinaria. Actualmente es uno de los países con mayores índices mundiales de divorcios.
- En la sociedad cubana existe actualmente un número elevado de mujeres divorciadas ejerciendo la jefatura del hogar.
- Calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento y/o sensación positiva de su vida. Se considera como subjetivo, a través de todo el mundo varía en la cultura en la cual se enmarque, en el espacio y en el tiempo.

Capítulo II Aspectos metodológicos de la investigación

2.1 El Paradigma cualitativo

En la investigación se usa sobre todo el paradigma cualitativo para la interpretación del fenómeno objeto de estudio, generalmente se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación. Su propósito consiste en reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido.

El proceso de investigación es flexible, se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descriptivas y las observaciones. (Hernández, Fernández y Baptista; 2010)

Se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigado. Fue necesario trabajar directamente con el grupo objeto de estudio a partir de diferentes técnicas que justifican dicho paradigma. Se entra en el campo con una orientación teórica consciente que refleja un conocimiento sustantivo de la teoría de las ciencias sociales.

Según Álvarez (1997) al mantener un estilo interactivo con el fenómeno objeto de estudio, surge de esa interacción entre ambos las preguntas que orientan la investigación. El investigador y el objeto de investigación se influyen mutuamente. Se ha dicho de ellos que son naturalistas, es decir, que interactúan con los informantes de un modo natural y no intrusivo.

El paradigma cualitativo se aplica en investigaciones de fenómenos sociales relativamente desconocidos en detalle y en sus contextos naturales. Asigna un papel principal a las intenciones humanas en la explicación causal de los fenómenos sociales. La característica fundamental es su expreso planteamiento de ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, etc, desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada (Mella, 1998). Asume que la realidad social es construida por la participación en ella y constantemente en situaciones particulares, es una realidad dinámica. Estudia el significado que crean los individuos y otros fenómenos internos, estudia las acciones

humanas en situaciones naturales y estudia casos. (Gall. Gall y Borg, 2003; Fernández y Díaz, 2002).

La metodología cualitativa, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

En investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible. Insiste en la relevancia del fenómeno, frente al rigor (validez interna) del enfoque racionalista. Intenta comprender la realidad dentro de un contexto dado.

Describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento, esto es optar por una metodología cualitativa basada en una rigurosa descripción contextual de un hecho o situación que garantice la máxima intersubjetividad en la captación de una realidad compleja mediante una recogida sistemática de datos que posibilite un análisis e interpretación del fenómeno en cuestión. Aboga por la pluralidad de métodos y la adopción de estrategias de investigación específica, singular y propia de la acción humana.

Estudia con profundidad una situación concreta y profundiza en los diferentes motivos de los hechos. Desarrollo de hipótesis individuales que se dan en casos individuales. No busca la explicación o causalidad, sino la comprensión del fenómeno. Su propósito consiste en describir e interpretar sensiblemente exacta la vida social y cultural de quienes participan. *"El fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor"* (Taylor y Bogdan, 2004. p.34).

Hace énfasis en el significado (la interpretación que hace el autor de su realidad), contexto (aspectos que forman parte de la vida social, cultural, histórica, física, del actor), perspectiva holística (concepción del escenario, los participantes y las actividades como un todo), cultura (qué hace el actor, qué sabe el actor y qué cosa construye y utiliza). Es más procesal que estática. La vida social es vista como una serie de acontecimientos y

se tiende a poner más énfasis en los cambios que los procesos implican. La vida cotidiana es también vista como una corriente, un flujo de acontecimientos interconectados. Este énfasis en lo procesal se funda en que los participantes en la vida social experimentan la realidad social como procesos. Así, la imagen general que la investigación cualitativa entrega acerca del orden social es de interconexión y cambio.

Se trata de estudios en pequeña escala que solo se representan a sí mismos. Hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinda esta metodología. No suele probar teorías o hipótesis. Es, principalmente, un método de generar teorías e hipótesis. Analizan y comprenden a los sujetos y fenómenos desde la perspectiva de los dos últimos; debe eliminar o apartar sus prejuicios y creencias.

Este método busca menos la generalización y se acerca más a la fenomenología y al interaccionismo simbólico. Para la indagación se tuvo en cuenta el papel del investigador en su trato -intensivo- con las personas involucradas en el proceso de investigación, para entenderlas. La investigación cualitativa abarca enfoques que por definición, no se basan en medidas numéricas. Se sirve de entrevistas en profundidad o de análisis de materiales históricos. Utiliza el método discursivo e intenta estudiar de forma global un acontecimiento o unidad. Se dice cualitativa- humanista- discursiva. (Magliano F. 2009: 3).

2.2- Diseño de Investigación

2.2.1 Justificación

El divorcio constituye una disolución reguladora del conflicto vincular que va en aumento cada año, a pesar de ser una salida inaplazable afecta todas las áreas de la vida de la persona (personal, emocional, parental, económica, familiar, social, de trabajo y los aspectos prácticos de la vida diaria). Lo que trae consigo una serie de retos que debe de enfrentar toda la familia, donde una parte importante le corresponde a la mujer, obligada en ocasiones a cumplir nuevos roles y desafíos, por lo que debe de incorporar debido a la circunstancia normas, valores y medidas en el entorno familiar y consigo misma para moldear la situación.

La información que se genera proporciona elementos que contribuyen a posteriores análisis desde diferentes enfoques humanísticos, los cambios sociales, psicológicos y culturales que traen consigo, así como las características de la población involucrada. A través del análisis de los documentos estudiados y el criterio de mujeres divorciadas en el período comprendido entre 2002- 2012 determinaremos el impacto del divorcio en la calidad de vida de estas mujeres a partir de la descripción desde el imaginario social femenino respecto al divorcio y los cambios que han tenido en su vida cotidiana.

Situación problémica:

En el territorio de Moa se desconoce el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres, lo que perjudica a la mujer, la familia y la sociedad en general.

-Según datos estadísticos en Moa, más de la mitad de los matrimonios que se efectúan terminan en disolverse (Ver anexo 1)

- El reparto “Las Coloradas Nueva” constituye el de mayor índice de divorcio en el municipio de Moa. (Ver anexo 2)

Problema Científico: ¿Cuál es el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto “Las Coloradas Nueva”?

Objetivo General.

- Determinar el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto “Las Coloradas Nueva”.

Objetivos Específicos.

1. Describir el imaginario social de las mujeres respecto al divorcio.
2. Determinar los cambios que debido al divorcio han tenido las mujeres en su vida cotidiana.

Hipótesis:

El divorcio provoca cambios en la mujer, afecta su autoestima y la obliga a responsabilizarse por su bienestar y satisfacción y la del resto de su familia.

Conceptualización:

❖ **Divorcio:**

Disolución legal o religiosa del matrimonio por acuerdo entre ambas partes o por la violación de alguno de los derechos u obligaciones matrimoniales.

❖ **Calidad de Vida:**

Se define como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento y/o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva, se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo.

- Operacionalización de las variables (Ver anexo 3)

2.3 -Métodos usados en la investigación

2.3.1 Método fenomenológico.

La fenomenología es un movimiento filosófico del siglo XX caracterizado por su pretensión de radicar fidelidad a lo dado, estudiando la relación que existe entre los hechos (fenómenos) y el ámbito en que se hace presente esta realidad (conciencia).

Para este movimiento, la intuición es el instrumento fundamental de conocimiento, es por medio del cual el objeto conocido se nos hace presente, aceptando la fenomenología varias formas de intuición, pues cada objeto se muestra de diferente forma dependiendo de su esencia, dentro de sus características tenemos la realidad exterior que admite la existencia de ella pero la considera incognoscible en lo que ella es en sí y los fenómenos

conocidos que son estructuras mentales en la que la materia dada por las percepciones se dispone conforme a categorías o formas que ya están en la conciencia.

En sentido general y etimológico, fenomenología significa la descripción de lo que aparece a la conciencia, el fenómeno. El uso filosófico del término lo inicia J.H. Lambert (Nuevo Organon, 1764), como "doctrina de la apariencia", o del verdadero conocimiento sensible, en oposición a "la doctrina de la verdad". Hegel ahonda el sentido del término y lo aplica al camino vivencial que recorre la conciencia hasta llegar al saber absoluto o ciencia; lo describe como el "devenir de la ciencia en general o del saber".

La fenomenología es la descripción neutra de esencias de vivencia. Recurre a la simple descripción, solamente pretende desarrollar aquello que se pretende con evidencia apodíctica, (convinciente, concreta).

Según Husserl es una ruptura con la familiaridad de las cosas porque ésta nos desvaría de los fenómenos propiamente dichos. La familiaridad de las cosas es una captura que disfraza su fenomenalidad. (Legros 1987,60). En otros términos, nuestra inmersión en la vida habitual, entre las cosas tangibles que no son familiares, y el compromiso con nuestros propios proyectos y nuestros intereses personales disimulan la dimensión fenomenológica.

La fenomenología intentará comprender el más acá de aquello que se nos manifiesta espontáneamente. La realización de este retorno a los fenómenos más originarios – a los cuales se refiere nuestra actitud natural e inmediatamente encubre – sólo puede efectuarse según Merleau-Ponty, gracias a una creación. Puesto que aprehender el como de la manifestación que se no presenta espontáneamente no es un proceso fácil. Las cosas no muestran su identidad primera de modo inmediato, y nunca de modo completo.

Según los fenomenólogos, la investigación científica tradicional rompe ciertamente también con las evidencias de la vida cotidiana. Sin embargo, las ciencias positivas permanecen muy atadas a lo que se manifiesta (a los hechos aparentes, a la estructura y a las propiedades de las cosas) y por lo mismo prestan menos atención a la manifestación subyacentes, subterránea. Así por ejemplo, la explicación causal de la realidad humana permite descubrir leyes. Sin embargo los hechos explicados no han sido comprendidos; se han impuesto como datos. Para los fenomenólogos un

acontecimiento se hace comprensible si puede ser iluminado “por los puntos de vista que forman el “proyecto del mundo” en cuyo seno surge”. Legros 1987,78). De hecho, se trata de comprender los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los individuos en el marco de su proyecto del mundo. Para los fenomenólogos y especialmente para Husserl, la explicación causal de los fenómenos humanos constituiría incluso un obstáculo a la apertura a la fenomenalidad.

Según Mead (1934) la conducta humana solo puede comprenderse y explicarse en relación con los significados que las personas dan a las cosas y a sus acciones. La realidad de los individuos se estudia desde el interior, a partir de lo que ellos perciben a través de sus experiencias vividas. (Horth, 1987.p.8).

La investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad, la investigación sistemática de la subjetividad. Es la explicación de los fenómenos dado a la conciencia. Estudia las esencias, la fenomenología se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos.

Describe los significados vividos, existenciales, procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables y del predominio de opiniones sociales la frecuencia de algunos comportamientos.

Mediante este método se obtiene información sobre el momento histórico en que ha estado enmarcado el divorcio y la calidad de vida en el lugar objeto de estudio auxiliándose de descripciones, comprensiones e interpretaciones de diferentes seres que aportaron datos de gran validez e importancia, favoreciendo un mejor resultado investigativo.

Este método incluye diversas técnicas, que son los procedimientos operativos rigurosos, bien definidos, transmisibles, susceptibles de ser aplicados de nuevo en las mismas condiciones.

2.3.2 Método etnográfico

La etnografía es un método de investigación que consiste en observar las prácticas culturales de los grupos humanos y poder participar en ellas para poder contrastar lo que hacen, dicen y piensan personas con lazos culturales, sociales o de cualquier otra índole,

es una de las ramas de la Antropología Social o Cultural, actualmente se aplica para el estudio de las comunidades, población o cualquier grupo que se quiera conocer mejor.

La etnografía es el estudio directo de personas o grupos durante un cierto período, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social, registrando una imagen realista y fiel del grupo estudiado; el trabajo de campo resulta ser una herramienta imprescindible. La investigación etnográfica pretende revelar los significados que sustentan las acciones e interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado; esto se consigue mediante la participación directa del investigador.

Cuando tiene éxito, proporciona una información sobre la vida social mucho más rica que la mayoría de los restantes métodos de investigación. Una vez que sabemos cómo se ven las cosas desde dentro de un determinado grupo, es probable que alcancemos una comprensión más profunda de por qué determinadas personas actúan de una manera dada. También podemos aprender más sobre los procesos sociales que se solapan con la situación que estudiamos. Con frecuencia se considera que este método es un tipo de investigación cualitativa, porque le preocupan más las interpretaciones subjetivas que los datos numéricos. Proporciona al investigador más flexibilidad que otros métodos, ya que le permite adaptarse a circunstancias nuevas e inesperadas y aprovechar las oportunidades que pudieran surgir durante el estudio.

Este tipo de investigación se caracteriza por estar basada en la contextualización, o sea centra la atención en el contexto antes que en algunos de los componentes en particular; por ser naturalista, ya que la recolección de información está en la observación del hecho en su ambiente natural; estudiar la cultura como unidad particular, puesto que el propósito de un estudio etnográfico es describir una cultura o una parte de ella; ser cualitativa, porque hace énfasis en la calidad antes que en la cantidad, pero no implica la exclusión de datos cuantitativos; ser intersubjetiva porque entra en juego la subjetividad del investigador y de los sujetos que se investigan; ser flexible porque el investigador no enfrenta la realidad bajo esquemas teóricos rígidos, más bien que la teoría emerja en forma espontánea; ser cíclica porque las actividades o pasos se repiten una y otra vez de acuerdo a la información que va arrojando la investigación; ser holista porque aprueba la

realidad cultural como un todo en el cual cada una de las conductas o situaciones tiene relación con el contexto global; ser inferencial porque la investigación etnográfica describe y explica una realidad cultural haciendo inferencias o induciendo, ya que el conocimiento de una sociedad no puede observarse directamente.

La etnográfica como enfoque de investigación, es una descripción o reconstrucción analítica de escenarios y grupos culturales intactos. La tarea consiste en reconstruir las características del fenómeno estudiado. El enfoque etnográfico tiene como objetivo inmediato crear una imagen fiel del grupo estudiado, donde su objetivo específico o unidad de análisis es la nueva realidad que emerge de la interacción de las partes constituyentes y la búsqueda de esa estructura con su función y significado.

La etnografía se define como la ciencia que estudia, describe y clasifica culturas o pueblos. Su objetivo está dirigido a comprender una determinada forma de vida desde el punto de vista de quienes pertenecen de manera natural a ésta. Su meta es captar la visión de los nativos, su perspectiva del mundo que los rodea, el significado de sus acciones, de las situaciones que ellos viven y su relación con otras personas de la comunidad.

El método etnográfico presta un gran efecto al estudio del comportamiento humano de los grupos sociales, al estimular el prestar una especial atención al descubrimiento de los acontecimientos en la vida diaria que se desarrolla en los diferentes contextos sociales. Esto permite recoger datos significativos de forma predominantemente descriptiva de lo que ocurre en el terreno; interacciones, actividades, valores, emociones, ideologías y expectativas de los actores; lo que conduce a interpretación de lo que sucede en esos grupos humanos y a la categorización para reconstruir el universo social predominante.

La investigación etnográfica alcanza un gran nivel de objetividad. Esto se debe a su enfoque fenomenológico, a su cuidadosa selección de las muestras que estudia, a la empatía que logra con los sujetos, a su buen nivel de confiabilidad y a su notable validez. El enfoque fenomenológico posee una refinada técnica que disciplina con rigor la subjetividad. Este enfoque considera las acciones humanas como algo más que simples hechos concretos que responden a las preguntas de quién, qué, dónde y

cuándo algo fue hecho. Lo importante es el significado de la acción para su autor y la importancia que ésta tiene en su personalidad.

2.4 - Técnicas de recogida de información

2.4.1 Entrevista en Profundidad

La entrevista nace de una ignorancia consciente por parte del entrevistador quien, lejos de suponer que conoce a través de su comportamiento exterior, el sentido que los individuos dan a sus actos, se compromete a preguntárselo a los interesados, de tal modo que éstos puedan expresarlo en sus propios términos y con la suficiente profundidad para captar toda la riqueza de su significado". Ruiz Olabuenaga (1996:171). La entrevista en profundidad o, como algunos investigadores/as la denominan, el estudio de caso, es la entrevista profesional que se realiza entre un entrevistador/a y un informante con el objeto de obtener información sobre la vida, en general, o sobre un tema, proceso o experiencia concreta de una persona. A través de la entrevista en profundidad, el entrevistador/a quiere conocer lo que es importante y significativo para el entrevistado/a; llegar a comprender cómo ve, clasifica e interpreta su mundo en general o algún ámbito o tema que interesa para la investigación, en particular. (London, 1994: 236-247).

Está definida como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. (Taylor y Bodgan, 2004:40). Ella permite acercarse a las ideas, creencias, supuestos mantenidos por otros. También es definida como una serie de conversaciones libres en las que el investigador poco a poco va introduciendo nuevos elementos que ayudan al informante a comportarse como tal. (Rodríguez, Gil & García, 1996:169).

Se escoge esta técnica por ser dominada como entrevista en la que a todos los entrevistados se le hacen las mismas preguntas con la misma formulación y en el mismo orden. Los entrevistados tienen plena libertad para manifestar su respuesta.

En toda investigación cualitativa se busca aprehender los significados que los informantes atribuyen a los elementos del contexto en el que participan, con esta investigación procuramos que nuestros informantes se expresen utilizando sus propios términos y hablen con nosotros como si estuviesen charlando con los demás miembros de su contexto.

Esta técnica la realizamos con el objetivo de determinar el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto “Las Coloradas Nuevas.

2.4.2 Análisis de documentos

El análisis de documentos es la técnica de investigación a partir de la cual se trata de localizar la información necesaria para comenzar las investigaciones. En los documentos se puede encontrar la historia de la población, datos cuantitativos que se interpretan a partir de tablas y gráficos que luego se pueden relacionar con características cualitativas. La primera tarea de un investigador es conocer la documentación sobre el problema que está desarrollando.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los documentos son muy variados, teniendo que recurrir a todos aquellos que demande el problema, sin más limitaciones que su pertinencia y su posibilidad de acceso

En los documentos los investigadores encontrarán, entre otros, elementos sobre resultados anteriores del tema investigado, tendencias pasadas que pudieran proyectarse hacia el futuro y proporciones entre diferentes indicadores sociales. Implica el conocimiento del documento, el análisis, la síntesis, la representación y recuperación.

Del análisis documental se derivan productos informativos como son las bases de datos bibliográficas que contienen un gran número de registros y permiten la recuperación de información de forma muy rápida y eficiente y nos conducen a las páginas de las fuentes primarias que contienen el texto completo.

En la presente investigación se partió de un análisis documental y estadístico sobre la cantidad de divorcios en el municipio de Moa, su comportamiento por años y por repartos. Asimismo, a través de la Oficina Nacional de Estadística e Información radicada en el

territorio, se obtuvieron los datos relativos a la cantidad de matrimonios en el período estudiado.

2.4.3 Grupo de Discusión

El grupo de discusión es una técnica cualitativa que recurre a la entrevista realizada a todo un grupo de personas para recopilar información relevante sobre el problema de investigación. Se trata, pues, de un intercambio "cara a cara" entre personas que poseen un interés común para discutir un tema, resolver un problema, tomar una decisión o adquirir información por el aporte recíproco. Todo ello dentro de un máximo de espontaneidad y libertad de acción, limitando solamente por el cumplimiento más o menos flexible de algunas normas generales que favorecen el proceso.

Se considera una técnica de investigación grupal, es cualitativa, es decir su objetivo es entender problemas sociales concretos, estudia a más de una persona y como herramienta básica se basa esencialmente en el diálogo y conversación entre las personas.

Lo que se busca es que los componentes del grupo a estudiar, intercambien opiniones con el fin de conocer su punto de vista sobre un tema concreto para posteriormente sacar las conclusiones de la investigación.

La dinámica y forma de llevar esta técnica es siempre la misma, pero los componentes de los grupos siempre serán diferentes, y no sólo eso, sino que la forma de pensar de cada individuo puede ser modificada por múltiples variables, como son la edad, el contexto, entre otros.

2.5 - Grupo de estudio

La investigación se ha desarrollado con un grupo de individuos que comprende 36 mujeres, las cuales actualmente están divorciadas, residentes en consejo popular "Las Coloradas Nueva". Para su selección, no se parte de criterios de representatividad cuantitativa que establezcan la proporcionalidad de la muestra con la población de Moa,

debido a que la intención es denotar la vigencia del fenómeno de la legitimación a través del criterio del imaginario femenino.

Teniendo en cuenta las particularidades de los estudios cualitativos, la muestra fue concebida con un carácter intencional, estableciendo como criterios de selección que la edad de las entrevistadas estuviese comprendida entre los 25 y 50 años.

2.6- El carácter cualitativo de la investigación

La investigación tiene un carácter mayormente cualitativo, donde se utilizan categorías descriptivas en su mayoría de un fenómeno que no ha sido estudiado en anteriores investigaciones. Los resultados obtenidos se encuentran estrechamente relacionados con la intencionalidad de los investigadores.

Es por esto que los potenciales sesgos que se puedan introducir en esta investigación estén estrechamente relacionados con la participación directa tanto de los sujetos investigados como del investigador, lo cual constituye un fenómeno vinculado a todo proceso de investigación debido a que no existen estudios cualitativos completamente neutrales y libres de subjetividad e ideologías. Aseveramos que estos posibles sesgos se encuentran limitados por la adecuada selección y elaboración de los métodos y técnicas utilizados en el proceso de investigación, así como los pasos y algoritmos de trabajo seguidas en el mismo.

2.7- La triangulación como proceso

En la investigación se usa principalmente el paradigma cualitativo, además de algunos datos del paradigma cuantitativo que ayudan a un análisis más profundo de la situación polémica objeto de estudio (Ver Anexos 1 y 2). El proceso de triangulación adquiere una vital importancia para las conclusiones científicas de la investigación.

La investigación cuantitativa se apoya en un conjunto de principios lógicos establecidos y que no debería ser impuesta desde fuera para el investigador. La investigación cualitativa también obedece a una lógica implícita pero menos unificable. La naturaleza del objeto y la eficacia de los métodos orientarán, entonces, la reflexión del investigador para

aproximarse y dar cuenta de los fenómenos que son pertinentes socialmente, de ser estudiados.

Se debe resaltar que los métodos no son la verdad definitiva, constituyen solamente herramientas, procedimientos, instrumentos y modos de armar la teoría para investigar un problema y que al usarlos facilitan su entendimiento; en ese sentido, trataremos la triangulación metodológica como un procedimiento de investigación.

La triangulación es el uso de múltiples métodos en el estudio de un mismo objeto. Esta es la definición genérica, pero es solamente una forma de la estrategia. Es conveniente concebir la triangulación envolviendo variedades de datos, investigadores y teorías, así como metodologías.

Kimchi y otros, asumen la definición de Denzin, dada en 1970, sobre la triangulación en investigación: es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. Para Cowman, la triangulación se define como la combinación de múltiples métodos en un estudio del mismo objeto o evento para abordar mejor el fenómeno que se investiga.

Por su parte, Morse define la triangulación metodológica como el uso de al menos dos métodos, usualmente cualitativo y cuantitativo para direccionar el mismo problema de investigación. Cuando un método singular de investigación es inadecuado, la triangulación se usa para asegurar que se toma una aproximación más comprensiva en la solución del problema de investigación.

Se realiza una triangulación entre el paradigma cualitativo y el cuantitativo; donde se analizan las fuentes de datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Moa que sirven como base en la investigación, además de la recogida de datos a partir de las técnicas de corte cualitativo facilitando llegar a conclusiones del grupo de estudio analizado; aplicando entrevista en profundidad y grupo de discusión, con similar aproximación en el mismo estudio para describir el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto Las Coloradas Nueva.

El uso de datos cuantitativos es necesario porque nos ha ilustrado sobre el comportamiento de los divorcios según datos estadísticos del período objeto de estudio. La inclusión de varias aproximaciones cualitativas para evaluar el mismo fenómeno,

también se considera triangulación dentro de métodos. Los datos del grupo de discusión y los datos de las entrevistas se codifican y se analizan separadamente, y luego se comparan, como una manera de validar los hallazgos.

2.8 Datos recogidos en la investigación

2.8.1 Caracterización del reparto “Las Coloradas Nueva”

El Reparto “Las Coloradas Nueva” se comenzó a construir por la necesidad de aumentar el fondo habitacional del municipio de Moa, pues era muy necesario incrementar la mano de obra calificada con personal técnico cubano y extranjero para el desarrollo niquelífero de Cuba y ya se había construido la cadena de edificios del reparto “Rolo Monterrey”, por lo que se decidió expandir para otra zona organizadamente y se escogió esta zona, que a la postre poco a poco se fue rodeando de otros repartos como el Caribe, Atlántico, Miraflores y Costa Azul.

Las Coloradas Nueva se construyó con edificaciones de 4 y 5 pisos, sobre todo del sistema constructivo “Gran Panel IV” de procedencia Polaca, tiene una extensión superficial de aproximadamente 1,5 km², limita al norte con el reparto Las Coloradas Vieja, al sur con el reparto Miraflores, al este con el reparto Caribe y al oeste con el reparto Atlántico. Cuenta con 7 102 habitantes de ellos 3 256 de género masculino y 3 846 femenino. Dentro del reparto existen 74 objetivos económicos y sociales como escuelas (primaria y secundaria básica), un Instituto Superior Minero Metalúrgico, una Filial de Ciencias Médicas, bodegas, un palacio de pioneros, un Banco Financiero, un Banco Popular de Ahorro, tiendas (industriales y recaudadoras de divisas), restaurantes (estatales y particulares), consultorios médicos, una policlínica, una farmacia, un correo, un área de cultura y recreación, peluquería-barbería y otros que le permiten a la comunidad tener la infraestructura necesaria para su desarrollo.

Entre las principales actividades socioculturales que se desarrollan en el ámbito comunitario sobresalen las fiestas culturales comunitarias, donde intervienen representantes de la vanguardia artística del municipio residentes en el reparto; actividades deportivas, tales como juegos de participación, peñas culturales; eventos de mujeres creadoras; y la realización de actividades convocadas por la Federación de

Mujeres Cubanas, donde se destacan las relacionadas con el rescate de los valores, charlas sobre violencia de género, educación sexual y prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el SIDA, entre otras.

Enaltece la espiritualidad del reparto, la existencia del Instituto Superior Minero Metalúrgico (ISMM), ya con 35 años de fundado y la Filial de Medicina, dos centros de la Educación Superior que tienen también entre sus propósitos la de contribuir al bienestar social y espiritual de los jóvenes y se extienden hacia la comunidad, mediante el desarrollo de actividades sociales, artísticas y culturales, que implican a diferentes grupos etarios.

Estas acciones constituyen un itinerario para trabajar con la comunidad que reconoce su realidad; para promover y fortalecer sus tradiciones, su historia, el sentido de pertenencia, las relaciones de solidaridad, el cuidado de su entorno, la protección del medio ambiente y contribuir a potenciar los valores éticos y estéticos.

El Teatro del Pueblo también forma parte del reparto, espacio que propicia a los comunitarios una opción de esparcimiento a través de acciones con un carácter recreativo y cultural, además de incidir en crear un público receptivo y crítico. Por él han desfilado figuras emblemáticas de la música cubana, entre los que se encuentran Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Augusto Enríquez, Haila, el grupo Manguaré, las orquestas Los Van Van, Yumurí y sus Hermanos, Arnaldo y su Talismán, Cándido Fabré, entre otros.

Con la construcción del reparto se le facilitó vivienda a trabajadores de diferentes esferas (correspondientes a la industria del níquel, profesores del ISMM, profesionales de salud pública, entre otros) que inmigraron con el objetivo de mejorar su nivel de vida, lo que trajo consigo un proceso de transculturación que actualmente influye en las diferentes variables demográficas que caracterizan a la población de Moa.

La mayoría de los habitantes pertenecen a la fuerza de trabajo activa, y los niños y adolescentes están vinculados a las escuelas.

2.8.2 Análisis de los resultados

Entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad se le aplicó a 30 mujeres que actualmente están divorciadas, residentes en el reparto de Las Coloradas Nueva en el municipio Moa, comprendidas entre los 25 y 50 años de edad, con el objetivo de determinar los cambios que debido al divorcio han tenido en su vida cotidiana (anexo 4).

- Las entrevistadas coincidieron en las siguientes causas por las que se divorciaron (optamos por indagar en esta pregunta # 1 como antesala a lo de lo que provocó el divorcio, debido a que puede existir cierta relación con los cambios que luego ocurrieron en las mujeres divorciadas, en su forma de actuar, ver la nueva realidad y tomar decisiones):
 - Infidelidad*
 - Falta de amor**.
 - Violencia***.
 - Lejanía**** (distancia por el conyugue ir a trabajar a otro lugar), lo que en muchas ocasiones conlleva a la falta de amor.
 - Cambio de comportamiento
 - Alcoholismo.
 - Incomprensión entre la pareja.
 - Inmadurez.
 - Poca tolerancia con los defectos de la pareja.
 - Falta de responsabilidad en el matrimonio y el hogar.
 - Poca motivación en la relación.

Nota: * son las que más se repiten en ese orden.

- Afectaciones en la economía de la mujer después del divorcio:
 - El 47% de las mujeres entrevistadas no han tenido afectación económica, debido a que han tenido su propia independencia, el 39% mantienen puesto laboral con el estado y el 8% cuenta propista.

- El 53% han sido afectada económicamente, dependían de su esposo, el 28% no trabajaba; el 8% se encontraba estudiando, el 17% se afectó por la disminución del salario dañando la economía de la familia.
- Afectación a la autoestima de las mujeres luego del divorcio:
 - El 43.3% no manifestaron afectación en su autoestima, defienden el criterio de mantener libertad, independencia, tranquilidad y buena convivencia con los hijos sin llevar a la familia a trastornos a largo plazo provocado por discusiones, maltratos, humillaciones y violencia de todo tipo.
 - El 56.6% sí le provocó afectación en su autoestima por sentirse defraudadas, poco valoradas, tristes, deprimidas, susceptibles, afectadas psicológicamente, complejo de inferioridad, inseguridad para crear nuevas relaciones y miedo al criterio de la familia y los vecinos.
- Pérdida o división del hogar provocada por el divorcio.
 - El 90% no perdió su vivienda por ser propietaria la mujer, o lograr mutuo acuerdo con el excónyuge.
 - El restante, perdieron el hogar por no estar de acuerdo con los excónyuges.
- ¿Usted tiene hijos? En caso de tener hijos diga quién se quedó con la guarda y cuidado de los menores.
 - El 83.3% se mantuvo con la guarda y cuidado de sus hijos (25 mujeres), las 5 restantes no tuvieron hijos.
- Cambios en la mujer después del divorcio.
 - Falta de compañía para hacer vida matrimonial.
 - Necesidad del padre de los hijos para contribuir a la educación de la familia, normas, hábitos y costumbres en el hogar.
 - Preocupación en los trastornos provocados en los hijos después del divorcio.
 - Carencias económicas.
 - Pérdidas de amistades de ambos cónyuges.
 - Sensación de culpa al no lograr mantener un núcleo familiar estable.
 - Necesidad de un vínculo laboral para mejorar la economía del hogar.
 - Exigencias con los quehaceres del hogar y la educación de los hijos.

- Sobrevaloración de la desventaja social que implica la nueva configuración familiar.
- Al principio del divorcio existe inestabilidad emocional.
- Se ven obligadas a lograr cambios en su calidad de vida como aceptar la separación.
- Obligadas a desarrollar otras actividades con el objetivo de superar los cambios provocados por el divorcio.
- El divorcio conlleva al incremento de familias monoparentales y reconstituidas.
- Mayor exigencia respecto al nivel de comunicación e intercambio afectivo con el resto del núcleo del hogar.
- Mayor responsabilidad por las actividades del hogar.

Las mujeres investigadas, como la gran mayoría del sexo femenino, haciendo uso de su capacidad de superar los obstáculos que le impone la vida y luego de un período post divorcio, que oscila entre 6 meses y dos años se expresan de forma diferente:

- Nuevas experiencias provocando cambios en la vida cotidiana de la mujer.
- Mayor libertad.
- Mayor independencia.
- Bienestar propio y de los hijos.
- Mayor nivel de satisfacción como mujer capaz de mantener una familia.
- Posibilidad de superación profesional.
- Fomentar amistades.
- Mejor desenvolvimiento laboralmente.
- Se apoyan en círculos sociales para superar el cambio brusco en su vida.
- Cambios en su vida cotidiana a partir de acciones concretas para garantizar y/o conservar un nivel de vida determinado.
- Han incorporado nuevos valores en su vida diaria.
- Creación de estilos de vida diferentes.

2.8.3 Grupo de discusión

Se realizó un grupo de discusión de 6 mujeres divorciadas, con edades comprendidas entre 25 y 50 años en el CDR # 5 Edificio No. 25, reparto “Las Coloradas Nueva”, con el

objetivo de determinar si las integrantes del grupo han sido afectadas con la separación de su pareja y describir los cambios que han tenido en su vida cotidiana después de su divorcio (Ver anexo 5). Recaltar que se está analizando el impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto “Las Coloradas Nueva, planteando como hipótesis que el divorcio provoca cambios en la mujer, afecta su autoestima y la obliga a responsabilizarse por su bienestar y satisfacción y la del resto de su familia.

De esta búsqueda se concluye, que el divorcio provoca cambios en la mujer (mayor nivel de decisión por sus problemas personales y el resto de su familia, creación de independencia económica, mejor convivencia con su familia, mayor exigencia para contraer nueva pareja, aumento del nivel de exigencia, cambio de conducta, cambio de estereotipo, cambio en la vida social, cambios de rol en la familia, sensación de soledad, depresión, ansiedad, en los primeros meses disminuye el estado anímico da sensación de culpabilidad, de malestar e inferioridad) y se ven obligadas a responsabilizarse por su bienestar y satisfacción (como la superación, mayor libertad, independencia, creación de nuevos vínculos de relaciones sociales) y la custodia y bienestar del resto de su familia (exigencia por la educación de los hijos, mayor vinculo con ellos).

Es necesario aclarar que a pesar de que para la mayoría de las mujeres el divorcio trae consigo cambios que impactan en su calidad de vida por las nuevas circunstancias que las rodean y que provocan cambios en su forma de pensar y actuar respecto a su personalidad, se debe destacar que genera consecuencias que afectan su autoestima, asumen nuevos roles y se ven obligadas a responsabilizarse por su bienestar, satisfacción y la del resto de su familia, destacando que priorizan mucho a sus hijos como parte primaria en su vida, sintiendo un gran apoyo en ellos.

2.9 Integración general de los resultados

Las mujeres divorciadas a las que se les aplicaron las técnicas de investigación comparten criterios respecto a los cambios en su calidad de vida, tales como:

- Sensación de soledad por no tener compañía para hacer vida matrimonial.

- Necesidad de una compañía para darle mayor educación a sus hijos y al resto de la familia.
- Preocupación en los trastornos provocados en los hijos después del divorcio.
- Carencias económicas (principalmente en los primeros meses de la separación).
- Pérdidas de amistades de ambos cónyuges y creación de nuevos grupos sociales.
- Sensación de culpa al no lograr mantener un núcleo familiar estable.
- Necesidad de mejorar la economía personal para lograr una mayor independencia económica.
- Exigencias con los quehaceres del hogar y la educación de los hijos.
- Sobrevaloración de la desventaja social que implica la nueva configuración familiar.
- Al principio del divorcio existe inestabilidad emocional.
- Obligadas a desarrollar otras actividades con el objetivo de superar los cambios provocados por el divorcio.
- Mayor exigencia respecto al nivel de comunicación e intercambio afectivo con el resto del núcleo del hogar.
- Mayor responsabilidad por las actividades del hogar.
- Nuevas experiencias provocando cambios en la vida cotidiana de la mujer.
- Mayor libertad, independencia y bienestar propio y de los hijos.
- Posibilidad de superación profesional.
- Se apoyan en círculos sociales para superar el cambio brusco en su vida.
- Cambios en su vida cotidiana a partir de acciones concretas para garantizar y/o conservar un nivel de vida determinado.
- Han incorporado nuevos valores en su vida diaria.
- Creación de estilos de vida diferentes.
- Mayor exigencia para contraer nueva pareja,
- Cambio de conducta, estereotipo, en la vida social y de rol en la familia.
- Afecta su autoestima, sensación de soledad, depresión, ansiedad, en los primeros meses disminuye el estado anímico; da sensación de culpabilidad, de malestar e inferioridad.

Conclusiones

El impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres se ve afectada por la inestabilidad en general en su vida, viéndose obligada a nuevos cambios, donde se afecta su autoestima y se ve obligada a responsabilizarse por su bienestar y satisfacción y la del resto de su familia. Según el imaginario social de las mujeres de Las Coloradas Nueva respecto al divorcio lo asocian a que es el gran responsable de las profundas alteraciones que sufre el sistema familiar post divorcio, obligando a sus subsistemas a reorganizarse estructuralmente. En el caso de los hijos/as, la capacidad que estos tienen respecto a su funcionamiento adaptativo depende no sólo de las características del sistema familiar existente durante el matrimonio, sino también de las relaciones co-parentales que se dan después de finalizado el proceso de divorcio.

Para las mujeres es mucho más complejo en el sentido de que al vivir en una sociedad patriarcal que, aunque ha avanzado en sus cánones androcéntricos, aún estigmatiza a las mujeres divorciadas. Por otra parte recae sobre ellas el rol de proveedor familiar, que hasta ese momento desarrollaba el hombre, por lo que la representación que ellas tienen del divorcio es la de un proceso largo y traumático, que las libera pero que a su vez las encadena en nuevas obligaciones sociales y hogareñas.

Los cambios que debido al divorcio han tenido las mujeres estudiadas en su vida cotidiana son:

- Necesidad del padre de los hijos para contribuir a la educación de la familia, normas, hábitos y costumbres en el hogar.
- Carencias económicas.
- Pérdida de amistades de ambos cónyuges.
- Sensación de culpa al no lograr mantener un núcleo familiar estable.
- Necesidad de un vínculo laboral para mejorar la economía del hogar.
- Exigencias con los quehaceres del hogar y la educación de los hijos.
- Sobre valoración de la desventaja social que implica la nueva configuración familiar.

- Al principio del divorcio existe inestabilidad emocional.
- Obligadas a desarrollar otras actividades con el objetivo de superar los cambios provocados por el divorcio.
- El divorcio conlleva al incremento de familias monoparentales y reconstituidas.
- Mayor exigencia respecto al nivel de comunicación e intercambio afectivo con el resto del núcleo del hogar.
- Mayor responsabilidad por las actividades del hogar.

Las mujeres investigadas, como la gran mayoría del sexo femenino, haciendo uso de su capacidad de superar los obstáculos que le impone la vida y luego de un período post divorcio, que oscila entre 6 meses y dos años, se expresan de forma diferente:

- Nuevas experiencias sociales y personales provocando cambios en la vida cotidiana de la mujer.
- Mayor libertad, independencia, bienestar propio y de los hijos.
- Mayor nivel de satisfacción como mujer capaz de mantener una familia.
- Creación de nuevos círculos sociales para superar el cambio brusco en su vida.
- Cambios en su vida cotidiana a partir de acciones concretas para garantizar y/o conservar un nivel de vida determinado.
- Incorporación de nuevos valores en su vida diaria.
- Creación de estilos de vida diferentes.

Recomendaciones

1. Crear un grupo multidisciplinario que incluya al gobierno y organizaciones de masas que estudie la problemática del divorcio y la calidad de vida en las mujeres, fenómeno que afecta a la pareja, a la familia y la comunidad.
2. Usar este trabajo de Diploma como referente teórico para futuras investigaciones sobre el tema.
3. Que la Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Moa mantenga los datos actualizados para lograr crear las bases que permitan desarrollar investigaciones futuras de las ciencias sociales.

Bibliografía:

1. ARÉS MUZIO, Patricia. Psicología en la Familia. Facultad de Psicología en la Universidad de La Habana. 2010.
2. ÁLVAREZJ.J. Investigación cuantitativa / Investigación cualitativa: Una falsa disyuntiva En T.D. Cook y Ch. S. Reichardt (Eds.) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa Madrid: Morata. 1997.
3. Anuario Demográfico de Cuba. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Oficina Nacional de Estadísticas. 1999.
4. BAQUEIRO ROJAS, Edgar, Buenrostro Baéz Rosalía: Derecho de Familia y Sucesiones. México, Harla, 1990.
5. BINSTOCK Georgina y MELO Joice (Coordinadoras) *Serie Investigaciones N° 11* ALAP Editor 1a. Edición Rio de Janeiro, Brasil 2011.
6. BENÍTEZ, María Elena Panorama sociodemográfico de la familia cubana (La Habana: CEDEM/Universidad de La Habana). 1999.
7. BLANCO, A. La calidad de vida: supuestos psicosociales. En Morales, Blanco, Huici y Fernández: *Psicología social aplicada*. Bilbao: Desclée de Brouwer. (1985).
8. BOHANNAN, P. Divorcio. Tratado de Psiquiatría, Tomo III, Editorial Científico – Técnica, Ciudad de la Habana, Cuba. 1982.
9. Código Civil para el Estado libre y soberano de Puebla. Promulgado por el H. Congreso del Estado de Puebla, artículo 428, 1985.
10. Colectivo de Autores La familia cubana: cambios, actualidad y retos. Departamento de Estudios sobre Familia, CIPS, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. 1996.
11. CHAVEZ ASECIO, Manuel F. La Familia en el Derecho, Porrúa, 2003. 458 p
12. DE PINA, Rafael: Diccionario de Derecho, Porrúa, México, 2003. 368 p
13. DIENER, Ed Subjective well-being. *Psychological Bulletin*. (Trad.: El bienestar subjetivo 1984.

14. DURÁN, Alberta; DÍAZ, Mareelén y CHÁVEZ, Ernesto. La familia cubana ante la crisis de los noventa (La Habana: CIPS). 1999.
15. FLORES Benjamín. Divorcio Voluntario. Porrúa, México. 2005. 84 p
16. FUNDAIH "Aportaciones de los panelistas a la Jornada El Divorcio, los Padres, los Hijos" (Buenos Aires) N° 5, mayo. 1995 11p
17. GUEVARA, E.S y MONTERO, M. "Diferencias de género en la vivencia de soledad ante el proceso de ruptura marital. *Revista Psicología Contemporánea*, "México, Vol. 1, Nro.2. 1994.
18. HERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. Metodología de la Investigación. (quinta edición). México: McGraw Hill. 2010.
19. HORTON, Paul B.; HUNT, Chester L. Sociología. Madrid : McGraw Hill. 1987.
20. HUSSERL, E. *Problemas fundamentales de la fenomenología*, Alianza Editorial, Madrid, Edición y traducción de C. Moreno y J. San Martín. 1993.
21. LAMELA, Diogo; FIGUEIREDOA, Bárbara; BASTOS, Alicia. «Adaptação ao Divórcio e Relações Coparentais: Contributos da Teoria da Vinculação» (en portugués, PDF). *Psicologia: Reflexão e Crítica* 23 (3). 2010. 562-574 p
22. LEGROS BAWIN, Bernadette. "Intimacy and the New Sentimental Order", *Current Sociology*, 1987. 78 p
23. LLNTON. R. Cultura y personalidad. Fondo de Cultura Económica. México. 1983.
24. MAGLIANO, F. El género y la historia oral en los estudios sobre las migraciones internacionales: Aportes y Desafíos. Facultad de Humanidades y Artes. México 3, 2009.
25. MACÍAS, R. "El divorcio" en *Antología de la sexualidad humana* (México DF: Consejo Nacional de Población). 1994. 203 p
26. MEAD, George H. Mind, Self, and Society. From the Standpoint of a Social Behaviorist Chicago. (Traducción al español: Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social, Paidós, Barcelona. 1934
27. MONTERO DUHALT, Sara. Derecho de Familia. Porrúa, México, 2005. 79 p
28. MOTO SALAZAR, Efraín. Elementos de Derecho, Porrúa, México, 2000. 168 p

29. PAULLIER, J.C. *Calidad de Vida*. Ediciones Santanilla S.A. Montevideo. 2010.
30. POORTMAN, Anne-Rigt «How Work Affects Divorce: The Mediating Role of Financial and Time Pressures» (en inglés). *Journal of Family Issues* 26 (2): 2005. 168 p
31. PLANIOL Marcel y RIPERT Georges, *Traité élémentaire de droit civil: conforme au programme officiel des facultés de droit*. 1990. 40 p
32. RECA, Inés et al. *Caracterización de algunas tendencias en la formación de parejas y familias en la población joven (La Habana: CIPS)*. 1989.
33. RODRÍGUEZ, M. “Relación de pareja y personalidad: una aproximación a su estudio”. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, 1995.
34. _____. *Génesis de la Obra el Divorcio...Problema o Solución*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico. 1982. 218 p
35. RODRÍGUEZ GÓMEZ, G., FLORES Gil, J.GARCÍA JIMÉNEZ, E. *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe. Málaga. 1996
36. ROBERT MALTHUS, Thomas. *La nupcialidad en su obra: Un ensayo sobre el principio de la población*, Alianza Editorial Madrid, Octava reimpresión, 1995. 126 p
37. ROSERO B, Luis. *Nupcialidad y Fecundidad en 4 Zonas Rurales de América Latina, Serie C.N 1008*, San José, Cota Rica. 2005.
38. RUIZ OLABUENAGA, R.: *Metodologia de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao, 171 1996.
39. SPITZE, GLENNA; SOUTH, SCOTT J. «Women's Employment, Time Expenditure, and Divorce» (en inglés). *Journal of Family Issues* 6 (3): 1985. 307 – 329 p
40. TAYLOR, S.J. y R. BOGDAN. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona: Paidós. España. 2004. 34 p
41. TURTÓS, Larissa y VALDÉS, Yohanka “El divorcio: un proceso de transición. ¿Nuevas configuraciones familiares o ruptura de una identidad familiar?”. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, 1999.

42. VALDÉS JIMÉNEZ, Yohanka. El divorcio en Cuba. Características generales y efectos para la familia. *En publicación: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos.* Robichaux, David. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. 2007.

Webgrafía

1. CUENCA, Begoña. Causas del divorcio en nuestra sociedad. Disponible en: http://www.aa-divorcios.com/b_causas_divorcio_sociedad.php consultado 9/4/2013
2. Capitulo I Matrimonio y Divorcio. Disponible en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lfis/de_l_jp/capitulo1.pdf consultado 20/30/2013
3. Capitulo II El Matrimonio y el Divorcio en México. Disponible en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledi/garces_a_al/capitulo2.pdf consultado 20/30/2013
4. Calidad de Vida: Una Perspectiva Individual. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos15/calidad-de-vida/calidad-de-vida.shtml> consultado 10/4/2013.
5. Consecuencias del divorcio. Disponible en:
6. www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/consecuencias.html consultado: 22/03/2013
7. Etnografía. Disponible en: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Etnografía> consultado 7/4/2013
8. LAMBERT, J.H. (Nuevo Organon, 1764). La fenomenología existencial. Merleau-Ponty. Disponible en: http://alejandria.nidaval.com/scripts/Editorial.dll?SE=2_1_0_T0_A288_35 consultado 28/3/2013.
9. Ley 1289 del Código de la familia, capítulo I, artículo 2. Disponible en: http://www.cepal.org/oig/doc/Cub_1975_Ley_1289_CodFamilia.pdf consultado 20/3/2013
10. MESA CASTILLO, Olga. Décadas de lealtad y justeza a la familia. Disponible en: <http://www.tvavila.icrt.cu/Memorias.php?id=8136&clas=Mujeres>

11. MELLA, Orlando. Naturaleza y orientaciones teórico – metodológicas de la investigación cualitativa. (1998) Disponible en: <http://www.reduc.cl/reduc/mella.pdf> consultado 9/04/2013.
12. PÉREZ FERNÁNDEZ, Lucia. Población: Divorcio a la cubana. Disponible en: <http://www.archivocubano.org/divorcio.html> consultado 23/3/2013
13. QUIÑONES PADRON, Idalis. El Divorcio en Cuba. Propuesta desde la Teoría Sociológica. Disponible en: <http://www.bibliomaster.com/pdf/708.pdf> consultado 25/3/2013.
14. SIERRA, Raquel. Armonía después del divorcio, salud para los hijos. *La Revista Mujeres*, No. 614/2011. Disponible en: <http://www.mujeres.co.cu/articulo.asp?a=2012&num=614&art=14>
15. VLADIA, Rubio. Cuba posee uno de los mayores índices mundiales de divorcios Disponible en: <http://www.bohemia.cu/> consultado 18/4/2013
16. TREVÍN, Iliana. Parejas en Cuba (II). Disponible en http://www.cubasi.cu/index.php?option=com_k2&view=item&id=1192:parejas-en-cuba-ii-%C2%BFcalabaza-calabaza?&tmpl=component&print=1 consultado 23/3/2013.
17. VALDÉS JIMÉNEZ, Yohanka. Impacto psicológico del divorcio en la mujer. Una nueva visión de un viejo problema. Disponible en: <http://www.nuevodivorcio.com/impacto-psicologico-divorcio-mujer.pdf> consultado 8/3/2013

Anexo 1

Matrimonios y Divorcios registrados en el municipio de Moa											
Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrimonios	315	324	319	256	312	305	367	343	428	386	375
Divorcios	174	155	145	120	186	166	129	153	153	158	157
	55.2%	47.8%	45.5%	46.9%	59.6%	54.4%	35.1%	44.6%	35.7%	40.9%	41.9%

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información – Moa

Anexo 2

Cantidad de divorcios por repartos en el Municipio Moa

Repartos	A Ñ O S											Total	%
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
Caribe	18	15	11	7	16	11	12	19	15	16	16	156	9,20
Las Coloradas Nuevas	35	36	32	25	42	37	29	35	33	28	35	367	21,64
Las Coloradas Viejas	18	9	8	5	14	13	8	5	11	14	8	113	6,66
Atlántico	9	7	9	3	7	6	5	11	9	6	3	75	4,42
Miraflores	13	9	7	10	11	6	8	3	8	7	12	94	5,54
Costa Azul	7	4	3	2	4	3	2	5	2	4	2	38	2,24
Rolando Monterrey	11	9	12	8	11	11	5	9	5	12	7	100	5,90
Los Mangos	12	9	5	6	9	8	3	8	7	10	11	88	5,19
Moa Centro	10	8	7	5	7	5	2	11	10	7	5	77	4,54
Pueblo Nuevo	9	6	2	9	5	3	7	2	5	8	5	61	3,60
26 de Junio	7	4	2	3	7	2	3	2	5	4	5	44	2,59
La Laguna	4	5	2	3	6	3	2	5	3	4	5	42	2,48
Haití Chiquito	3	4	1	3	4	3	3	2	3	5	5	36	2,12
Joselillo	2	4	3	7	5	8	3	3	2	5	3	45	2,65
La Playa	3	3	7	8	11	13	8	6	8	10	8	85	5,01
Orestes Acosta	2	3	6	1	5	5	2	2	3	5	3	37	2,18
Armando Mestre	1	5	7	3	7	5	4	3	3	3	4	45	2,65
5 de Diciembre	1	2	3	0	1	4	3	5	4			23	1,36
Vista Alegre	2	2	5	2	3	4	4	3	2	0	3	30	1,77
Punta Gorda	1	3	3	3	2	3	5	3	1	4	2	30	1,77
Centeno	0	3	3	4	3	5	3	5	7	3	8	44	2,59
Yaguaneque	1	2	1	0	1	2	2	0	1	1	3	14	0,83
Yamanigüey	0	1	1	0	1	3	0	0	0	1	2	9	0,53
Cupey	1	1	1	2	1	0	1	2	1	1	1	12	0,71
La Veguita	2	1	1	0	1	1	1	3	1	0	0	11	0,65
Farallones	1	0	1	0	1	1	2	1	2	0	0	9	0,53
Cañete	1	0	2	1	1	1	2	0	2	0	1	11	0,65
Total	174	155	145	120	186	166	129	153	153	158	157	1696	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información – Moa

Anexo 3

Operacionalización de las variables:

Operacionalización de las variables.		
Variabes	Dimensiones	Indicadores
Impacto del divorcio.	Económicas Psicológico.	<ul style="list-style-type: none">- Nivel de ingreso.- Vivienda, propiedad Sobre la vivienda.- Autoestima.- Causas del divorcio.
Calidad de vida	-----	<ul style="list-style-type: none">- Nivel de vida.- Empleo.- Salud física y mental.- Educación.- Recreación.- Pertenencia .- Comunidad.- Aspiraciones- Expectativas- Relaciones sociales

Anexo 4

Entrevista en Profundidad:

A mujeres que actualmente están divorciadas, residentes en el reparto de Las Coloradas Nueva en el municipio Moa, comprendidas entre los 25 y 50 años de edad.

El presente cuestionario forma parte de una investigación que estamos desarrollando en el Instituto Superior Minero Metalúrgico Doctor “Antonio Núñez Jiménez”, los datos recabados son confidenciales y serán tratados únicamente con fines estadísticos. Le pedimos conteste con total honestidad cada una de las preguntas que conforman la presente entrevista. De antemano muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Cuál fue la causa de su divorcio en su opinión?
2. ¿El divorcio la ha afectado económicamente?
3. ¿El divorcio ha afectado su autoestima?
4. ¿El divorcio provocó que usted perdiera o dividiera su casa?
5. ¿Usted tiene hijos? En caso de tener hijos diga quien se quedó con la guarda y cuidado de los menores.
6. En su opinión cuáles son los cambios que usted ha tenido después del divorcio.

Anexo 5

GRUPO DE DISCUSIÓN

FECHA: 5/04/2013.

LUGAR: CDR # 5 Edificio No. 25 Reparto “Las Coloradas Nueva”.

MUESTRA: 6 mujeres con edades comprendidas entre 25 y 50 años.

OBJETIVO 1: Determinar si las integrantes del grupo han sido afectadas con la separación de su pareja.

OBJETIVO 2: Describir los cambios que han tenido en su vida cotidiana después de su divorcio.

Acción del Moderador: Se les escribió en una pizarra la frase “la separación de la pareja provoca cambios en la vida cotidiana de la mujer”, y se les preguntó qué pensaban de eso.

SUJETOS